

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

Transforma la norma, Mujer descubre tu placer
Campaña de educación sexual enfocada al placer femenino
Proyecto Integrador

Samia Alejandra Morejón Iglesias
Geovanna Michelle Núñez Cuadrado

Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciada en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Quito, 12 de mayo de 2017

Universidad San Francisco de Quito USFQ
Colegio de comunicación y artes contemporáneas

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Transforma la norma, Mujer descubre tu placer
Campaña de educación sexual enfocada al placer femenino**

**Samia Alejandra Morejón Iglesias
Geovanna Michelle Núñez Cuadrado**

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Gabriela Falconí, M.A.

Firma del profesor

Quito, 12 de mayo de 2017

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Samia Alejandra Morejón Iglesias

Código: 00112529

Cédula de Identidad: 1804615787

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Geovanna Núñez Cuadrado

Código: 00112465

Cédula de Identidad: 0604524389

Lugar y fecha: Quito, mayo de 2017

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a todas aquellas mujeres en el mundo que aún no se sienten libres de vivir una sexualidad integral y placentera. En especial a todas las niñas que son sometidas a la MGF (Mutilación genital femenina). También a todas las mujeres y hombres que luchan todos los días para crear un mundo sin tabúes ni prejuicios en cuanto a la sexualidad se refiere, aún falta mucho por lograr, la lucha continúa.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, William y Lourdes, mis ángeles que han luchado a mi lado para que pueda cumplir todos mis sueños y mucho más. A Emily, Elodie y Lorena por ser mis compañeras de vida y mi soporte. A montana por enseñarme una clase diferente de amor inmenso y puro. Finalmente, un agradecimiento a mis queridos mentores, Santiago Castellanos, Gustavo Cusot, Fernanda Paredes y Gabriela Falconí, quienes no solo me dejaron enseñanzas académicas, pero también de vida. Finalmente, a todos los amigos encontrados en el camino sin los cuales la vida universitaria no hubiese sido lo mismo.

A mis queridos padres, María Elena y Marcelo, quienes han sido mi guía y apoyo constante durante este gran camino recorrido. A mi tía Yoli por ser mi segunda madre y mi compañía diaria. A mi pequeño Ismael por ser mi alegría de todos los días y brindarme ese amor tan puro. Agradezco también a Juliano por ser mi persona incondicional en cada momento y mi cómplice de cada aventura. Por último, agradezco a todos mis profesores porque sin todas sus enseñanzas esto no fuera posible y especialmente a Santiago Castellanos por encaminarnos en un tema tan importante como este.

RESUMEN

En el país no existe una educación sexual para mujeres que incluya el placer en su pensum. Por lo que, tras investigaciones, esta campaña busca primero la creación de espacios seguros para tratar el tema del placer femenino; la enseñanza de los derechos sexuales universales y finalmente crear conciencia en las mujeres para que busquen su derecho al placer.

Palabras clave: Educación sexual, sexualidad, placer, mujeres, derechos, femenino, orgasmo.

ABSTRACT

In the country, there is no sex education for women that includes pleasure in their pensum. After research, this campaign seeks first to create safe spaces to address the issue of female pleasure; to teach universal sexual rights and finally raising awareness in women to seek their right to pleasure.

Key words: Sex education, sexuality, pleasure, women, rights, female, orgasm.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
JUSTIFICACIÓN.....	14
MARCO TEÓRICO INTERNACIONAL	15
ANTECEDENTES.....	15
DEFINICIONES	15
<i>Sexualidad</i>	<i>15</i>
<i>Educación sexual</i>	<i>16</i>
<i>Placer.....</i>	<i>16</i>
<i>Orgasmo:.....</i>	<i>17</i>
HISTORIA	17
ANATOMÍA SEXUAL DE LA MUJER	18
AUTOEXPLORACIÓN	23
IMAGINARIOS SEXUALES	24
<i>La Virginidad</i>	<i>25</i>
<i>Amor y Sexo.....</i>	<i>27</i>
<i>Sexo con fines reproductivos.....</i>	<i>28</i>
<i>Himen y virginidad.....</i>	<i>29</i>
<i>Menstruación y sexo.....</i>	<i>30</i>
DERECHOS SEXUALES	31
<i>El derecho a la libertad sexual.....</i>	<i>32</i>
<i>El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo.</i>	<i>32</i>
<i>El derecho a la equidad sexual.</i>	<i>32</i>
<i>El derecho al placer sexual.</i>	<i>33</i>
<i>El derecho a la educación sexual integral.</i>	<i>33</i>
ORGASMO	34
<i>Fisiológico:.....</i>	<i>34</i>
<i>Psicológica:.....</i>	<i>34</i>
<i>Social:</i>	<i>35</i>
ORGASMO FEMENINO	35
<i>Periodo Refractario y la mujer multiorgásmica.</i>	<i>36</i>
<i>Anorgasmia</i>	<i>36</i>
BENEFICIOS DEL ORGASMO	37
PLACER.....	38
<i>Placer y satisfacción con y sin orgasmo</i>	<i>38</i>
<i>Autoerotismo.....</i>	<i>39</i>
<i>La masturbación femenina.....</i>	<i>39</i>
<i>Placer en pareja.....</i>	<i>41</i>
.....	42
CAMPAÑAS REFERENTES	42
<i>El placer está en tus manos.....</i>	<i>43</i>
<i>OMGYes.....</i>	<i>44</i>
MARCO TEÓRICO NACIONAL, LA SEXUALIDAD FEMENINA Y SU REALIDAD EN EL ECUADOR.....	44
LEYES	45

<i>Capítulo sexto: Derechos de libertad</i>	45
<i>Capítulo segundo: Derechos del buen vivir</i>	46
<i>Capítulo primero: Inclusión y equidad</i>	46
ESTADÍSTICAS	48
POSICIÓN DEL GOBIERNO FRENTE A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	50
PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA SEXUALIDAD FEMENINA EN ECUADOR.....	53
OPINIONES DE EXPERTOS	55
CASOS REALES	59
<i>Caso 1</i>	59
<i>Caso</i>	61
INSTITUCIONES, MOVIMIENTOS Y FUNDACIONES QUE APOYEN LOS DERECHOS HUMANOS Y SEXUALES DE LA MUJER.	
.....	62
<i>Coordinadora Juvenil Ecuador (CPJ)</i>	63
<i>Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la mujer (CEPAM)</i>	63
<i>El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)</i>	64
<i>Casa Baubo</i>	64
MARCO METODOLÓGICO	65
DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA.....	66
ANÁLISIS CUANTITATIVO DE DATOS (ANEXO 2).....	66
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
DESARROLLO DE LA CAMPAÑA.....	73
TRANSFORMA LA NORMA, MUJER DESCUBRE TU PLACER.	73
TEMA:	73
JUSTIFICACIÓN:	73
NOMBRE DE LA CAMPAÑA:	73
LOGO:	73
OBJETIVOS	74
<i>Objetivo general</i>	74
<i>Objetivos específicos</i>	74
PÚBLICO OBJETIVO:	75
ESTRATEGIA COMUNICACIONAL	75
ACTIVIDADES COMUNICACIONALES	75
<i>Voceros de la campaña:</i>	75
<i>Aliados estratégicos</i>	76
<i>Campañas medios digitales</i>	78
<i>Conferencias</i>	81
<i>BTL</i>	82
.....	84
<i>Evento</i>	84
<i>Activismo</i>	85
<i>Evento de apertura y cierre</i>	86
<i>Producto comunicacional</i>	88
<i>Piezas comunicacionales</i>	89
RESULTADOS	90
<i>Primera encuesta</i>	90
<i>Análisis general de la primera encuesta</i>	93
<i>Encuesta Final</i>	93
<i>Análisis general de la encuesta final</i>	96
MEDIOS DE DIFUSIÓN.....	96
PRESUPUESTO	97

OBJETIVOS VS. LOGROS	98
CONCLUSIONES.....	100
RECOMENDACIONES	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103
ANEXO A: DERECHOS SEXUALES	105
ANEXO B: ESTADÍSTICAS.....	107
ANEXO C: CARTA ACTIVISMO.	109
ANEXO D: PIEZAS COMUNICACIONALES.....	110

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: MEDIOS DE DIFUSIÓN.....	97
TABLA 2: REPORTE DE GASTOS-EGRESOS.....	98
TABLA 3: REPORTE DE GASTOS-INGRESOS.	98
TABLA 4: REPORTE DE GASTOS-GANANCIAS.	98
TABLA 5: OBJETIVOS VS LOGROS.	99

ÍNDICE DE FIGURAS

GRÁFICO 1: ESTRUCTURAS Y VARIANTES DE LA VULVA (CROOKS & BAUR, NUESTRA SEXUALIDAD, 2010).....	19
GRÁFICO 2: ESTRUCTURAS SUBYACENTES DE LA VULVA (CROOKS & BAUR, NUESTRA SEXUALIDAD, 2010)	19
GRÁFICO 3: ANATOMÍA SEXUAL INTERNA DE LA MUJER – VISTA TRANSVERSAL (CROOKS & BAUR, NUESTRA SEXUALIDAD, 2010).....	21
GRÁFICO 4: ANATOMÍA SEXUAL INTERNA DE LA MUJER – VISTA FRONTAL (CROOKS & BAUR, NUESTRA SEXUALIDAD, 2010).....	22
GRÁFICO 5: AUTOEXPLORACIÓN DE LOS GENITALES (CROOKS & BAUR, NUESTRA SEXUALIDAD, 2010).....	24
GRÁFICO 6: MASTURBACIÓN FEMENINA (CROOKS & BAUR, NUESTRA SEXUALIDAD, 2010).....	41
GRÁFICO 7: POSICIÓN CON LA MUJER ARRIBA (CROOKS & BAUR, NUESTRA SEXUALIDAD, 2010).....	42
GRÁFICO 8: DATOS CENSO 2010 ADOLESCENTE. FUENTE: EL UNIVERSO.	48
GRÁFICO 8: DATOS MATERNIDAD ADOLESCENTE. FUENTE: INEC 2013	48
GRÁFICO 10: NÚMERO DE PARTO POR AÑOS. FUENTE: INEC 2013.....	49
GRÁFICO 11: ACTIVIDAD SEXUAL, MUJERES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD. FUENTE INEC 2012.....	50
GRÁFICO 12: PREGUNTA DOS. ELABORACIÓN PROPIA.	67
GRÁFICO 13: PREGUNTA TRES. ELABORACIÓN PROPIA.	67
GRÁFICO 14: PREGUNTA CUATRO. ELABORACIÓN PROPIA.	68
GRÁFICO 15: PREGUNTA SEIS. ELABORACIÓN PROPIA.	68
GRÁFICO 16: PREGUNTA SIETE. ELABORACIÓN PROPIA.	69
GRÁFICO 17: PREGUNTA OCHO. ELABORACIÓN PROPIA.	70
GRÁFICO 18: PREGUNTA NUEVE. ELABORACIÓN PROPIA.	70
GRÁFICO 19: LOGO DE LA CAMPAÑA.....	74
GRÁFICO 20: VOCEROS.	76
GRÁFICO 21: ALIADOS ESTRATÉGICOS.....	78
GRÁFICO 22: PÁGINA DE FACEBOOK.	80
GRÁFICO 23: PÁGINA DE INSTAGRAM.	80
GRÁFICO 23: PÁGINA DE TWITTER.....	80
GRÁFICO 25: TALLERES.	82
GRÁFICO 26: BTL.	84
GRÁFICO 27: EVENTO.....	85
GRÁFICO 28: ACTIVISMO.....	86
GRÁFICO 29: EVENTOS DE APERTURA Y CIERRE.....	88
GRÁFICO 30: PRODUCTO.....	89
GRÁFICO 31: RESULTADOS PRIMERA ENCUESTA. ELABORACIÓN PROPIA.	90
GRÁFICO 32: RESULTADOS PRIMERA ENCUESTA. ELABORACIÓN PROPIA.	91
GRÁFICO 33: RESULTADOS PRIMERA ENCUESTA. ELABORACIÓN PROPIA.	91
GRÁFICO 34: RESULTADOS PRIMERA ENCUESTA. ELABORACIÓN PROPIA	92
GRÁFICO 35: RESULTADOS PRIMERA ENCUESTA. ELABORACIÓN PROPIA.	92
GRÁFICO 36: RESULTADOS PRIMERA ENCUESTA. ELABORACIÓN PROPIA.	93
GRÁFICO 37: ENCUESTA FINAL. ELABORACIÓN PROPIA.....	94
GRÁFICO 38: ENCUESTA FINAL. ELABORACIÓN PROPIA.....	94
GRÁFICO 39: ENCUESTA FINAL. ELABORACIÓN PROPIA.....	95
GRÁFICO 40: ENCUESTA FINAL. ELABORACIÓN PROPIA.....	95
GRÁFICO 41: ENCUESTA FINAL. ELABORACIÓN PROPIA.....	96

INTRODUCCIÓN

La sexualidad es un aspecto fundamental en la vida de las personas y poder recibir una educación sexual completa es un derecho que todos deberían hacerlo cumplir. Lamentablemente, la sociedad aún toma el tema sexual como un tabú a pesar de que es algo tan natural en los seres humanos. La educación sexual que se instruye en las escuelas, colegios y universidades está enfocada a la parte reproductiva y de enfermedades de transmisión sexual, pero jamás se habla del placer sexual que una persona puede sentir. El placer es un tema censurado dentro de la sociedad, especialmente cuando se trata de las mujeres. Las mujeres siempre han sido vistas como una máquina de reproducción, pero jamás se les ha dicho que ellas también pueden disfrutar libremente de sus relaciones sexuales.

Cuándo fue la última vez que se le preguntó a una mujer ¿qué es lo que la excita? ¿Qué es lo que produce placer sexual? Los pocos tratados, estudios y escritos sobre la sexualidad femenina han sido escritos en su mayoría por hombres que le dicen a la mujer como, cuando, donde y que debería sentir. Además, siempre partiendo primero de la sexualidad masculina y de cómo la femenina la “complementa”. Históricamente se ha educado a la mujer a vivir una sexualidad amarrada a una moral impuesta, a ser “El descanso del guerrero” Nietzsche a que el sexo y su placer deber ir siempre de la mano de la concepción y por consiguiente dentro del matrimonio. Por años la sexualidad femenina ha sido reprimida y su orgasmo olvidado, parece ser pues que la sociedad avanza en muchos aspectos, políticos, tecnológicos, sociales etc., pero permanece estancada en uno tan simple como es el de la liberación sexual femenina.

JUSTIFICACIÓN

Esta iniciativa nace por el alto porcentaje de insatisfacción sexual femenina que existe en el país. A pesar de que la sexualidad es algo natural de los seres humanos, sigue siendo un tabú para la sociedad ecuatoriana en especial la sexualidad femenina. Existen varios prejuicios alrededor de la sexualidad, que son inculcados desde la niñez y reforzados en las etapas posteriores de la vida. Por estas razones se decidió crear una campaña, que permita crear espacios para tratar el tema del placer femenino e impulsar a las mujeres a buscar su derecho al placer.

MARCO TEÓRICO INTERNACIONAL

Antecedentes

El 25 de junio del 2015 CNN publicó una noticia sobre la Mutilación Genital Femenina (MGF). “Niñas egipcias temen el verano por la mutilación genital” La misma habla sobre como en los países orientales y en especial en Egipto niñas desde los 9 años son sometidas a una cirugía donde se retira el clítoris de su vagina. La práctica no tiene ningún beneficio médico y es parte de la tradición para tener listas a las mujeres para el matrimonio y en palabras de una de las madres “evita que las niñas se exciten”. Según la ONU, más de 125 millones de niñas y mujeres vivas se han sometido al procedimiento. En base a este artículo se creó la pregunta, ¿por qué el placer sexual está restringido para las mujeres?, de la misma inquietud parte una investigación y la creación de un proyecto para lograr una educación sexual dirigida para mujeres que aborde un enfoque en el placer.

Definiciones

Sexualidad: “Entendemos la sexualidad como una función de la relación con los demás, caracterizada por la búsqueda de comunicación, afectividad y placer, que implica complementariamente la reproducción” (Formenti, 2005, pg. 9) Existen un sin número de definiciones para lo que respecta a la sexualidad, sin embargo, con el fin que lleva este trabajo se decidió utilizar el expuesto. Se deja de un lado la visión clásica y muchas veces

religiosa sobre la sexualidad con fin reproductivo, mientras se aborda una visión más global, más humana y más realista. La sexualidad está formada por un conjunto de factores que crean un todo que va más allá de la perpetuación de la especie, sino de la unión de cuerpos, del placer, de identidad etc.

Educación sexual: “La educación sexual supone el compromiso de una educación para el amor, para el rol, y para la genitalidad” (Formenti, 2005, pg. 10) A este concepto se desea acotar una educación para el placer. Al igual que con el concepto de sexualidad a lo largo de los últimos años, varios autores, médicos, psicólogos e incluso gobiernos han intentado definir la educación sexual. Muchos piensan que debería ser reforzada en la educación de niños y adolescente, mientras que otros censuran su difusión y tachan a la misma de “inmoral”. Asimismo, existen debates sobre si debería ser tarea de las escuelas y el gobierno de educar sobre sexualidad o si los padres y la familia son los que deben cargar con aquella responsabilidad. Después de tantos debates es triste descubrir que en el año 2016 la misma sigue siendo deficiente en muchos aspectos, uno de ellos en los que se enfoca este trabajo de investigación es la falta de información sobre el placer en especial el placer femenino.

Placer: “El placer físico es una sensación correspondiente a una situación positiva – operación, función, evento, estado– del organismo viviente... El placer no existe aisladamente, sino que está unido a una situación vital buena percibida con una connotación sensible positiva.” (Sanguineti, s.f.) El placer puede darse y presentarse de varias formas, el mismo nace de una sensación agradable y el concepto demuestra que el mismo no se presenta solo, sino que es la respuesta a varios estímulos y factores.

Orgasmo: “Culminación de la intensidad de una excitación general por: a) la estimulación aferente y referente de unos receptores sensoriales viscerales y/o somáticos activados exógenamente y/o endógenamente, y/o b) unos procesos cognitivos de orden superior seguidos de una liberación y una resolución de la excitación. Según esta definición, el orgasmo es característico del sistema genital pero no se limita a él” (Komisaruk y Whipple, 1991, pg. 615) El orgasmo ha sido estudiado por varios autores y cada uno tiene su propia definición, lo que se puede decir del mismo es que como dice el concepto expuesto no se limita al sistema genital, ya que también es una respuesta del cerebro y mente conectados al cuerpo por lo tanto puede presentarse de diferentes formas. Además, existen varias clases de orgasmos de las cuales se profundizará más adelante.

Historia

La educación sexual da sus primeros pasos en Latinoamérica y el mundo en los años 60 y pasa por un proceso hasta llegar a lo que es hoy en día. Se empieza a escuchar los términos educación sexual y el de sexología. Uno de los primeros grandes pasos del continente sudamericano se da en Venezuela y en Chile donde en el 1969 se funda “La cátedra de Sexología”. Pese a que el movimiento empezaba a tomar fuerza, así mismo lo hacían aquellas organizaciones que lo censuraban, por ejemplo, en Estados Unidos “En los años 60, la John Birch Society, una organización ultra conservativa, obligó a las escuelas a eliminar los programas de educación sexual en las aulas, argumentando que las clases eran “obscenas” “inmorales,” y “un inmundo complot comunista” para envenenar la mente de los niños americanos.” (Roleff, T.L., 1999, pg.6)

En 1970 una iniciativa sueca reúne a los primeros profesionales de la materia de América Latina en uno de los primeros cursos de educación sexual y desarrollo. Más tarde los mismos participantes funda el CESALC (Comité de Educación Sexual para América Latina y el Caribe). A finales de la época y después de varios esfuerzos conjuntos con otras organizaciones en pro de la educación sexual, se lograba poner en discusión la posibilidad de integrar programas de Educación Familiar y Anticoncepción dentro de los programas de Educación Sexual. Sin embargo, el tema no vino sin polémica o drama de aquellas personas y organizaciones que se oponían a la medida. En los 70 también se dieron los primeros congresos de sexología en el mundo en París, Montreal y Roma, con la participación activa de profesionales latinos. Cabe recalcar que el congreso organizado en Roma nace la organización mundial de sexología (WAS). Dentro del continente se han efectuado 3 congresos en Brasil, México y Venezuela.

En 1980 en Chile se crea “Jornadas Latinoamericanas de Sexología”. En estos mismos años se funda la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASSES). El gran avance de la época fue que se pudo unir al grupo a médicos, psicólogos y educadores dentro de los congresos y los proyectos que la organización realizó (Atucha, Bianco & Rayda, 1994).

En 1990 y 2000 se han producido avances importantes en diferentes países del continente latinoamericano. Uno de los más importantes se da en Colombia que busca legalizar la educación sexual dentro de la educación tradicional académica. En Argentina también se han puesto en marcha varios proyectos del tema uno de ellos es el de las disfunciones sexuales. (Pinar, 2006)

Anatomía sexual de la mujer

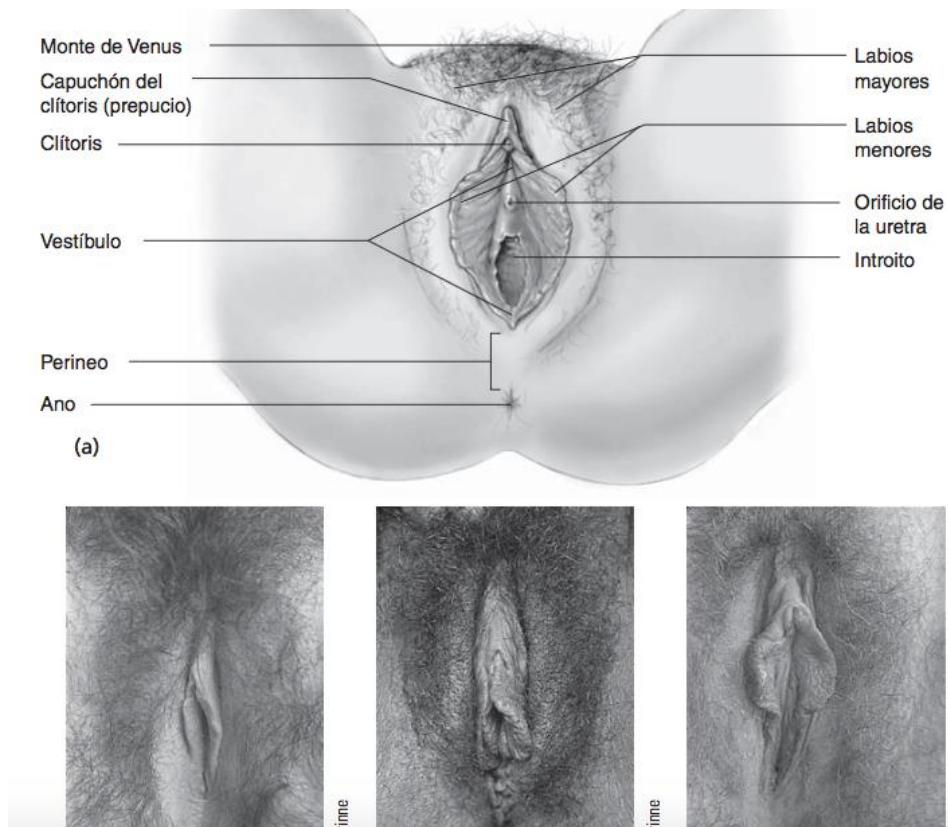


Gráfico 1: Estructuras y variantes de la vulva (Crooks & Baur, Nuestra Sexualidad, 2010)

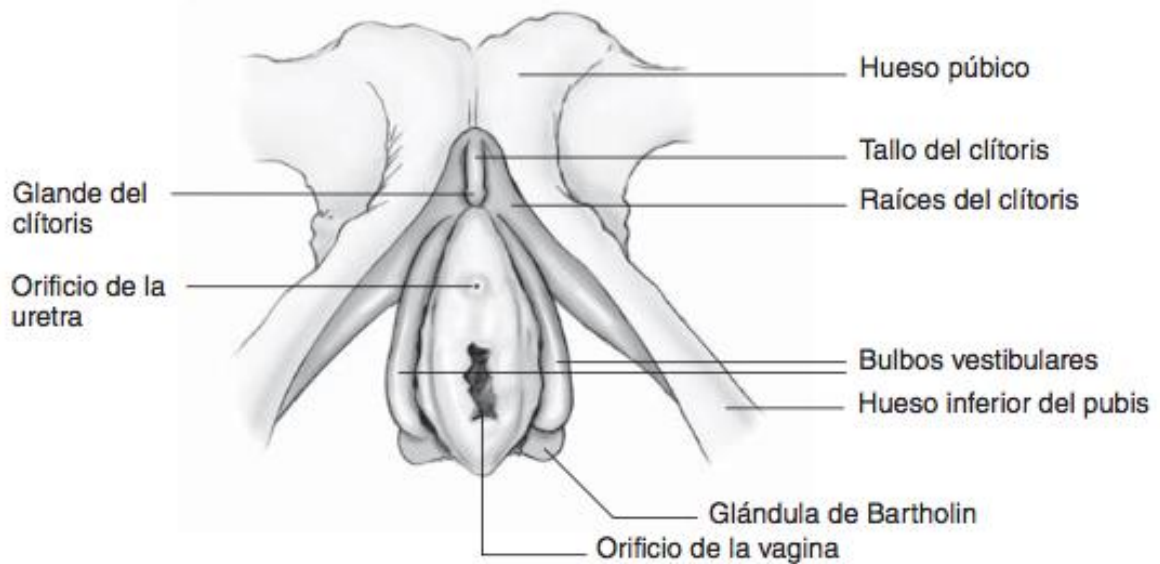


Gráfico 2: Estructuras subyacentes de la vulva (Crooks & Baur, Nuestra Sexualidad, 2010)

La anatomía sexual de la mujer debería ser la primera clase de sexualidad que se enseñe en un curso de educación sexual, sin embargo, los conocimientos de la anatomía de la mujer que se imparten en la escuela o colegio son sumamente básicos y van más direccionados al aparato reproductivo. La falta de instrucción en estos temas de sexualidad causa un completo vacío en la vida sexual de las mujeres, ya que muchas de ellas no llegan a conocer su vagina y su vulva hasta que llegan ya a una edad adulta.

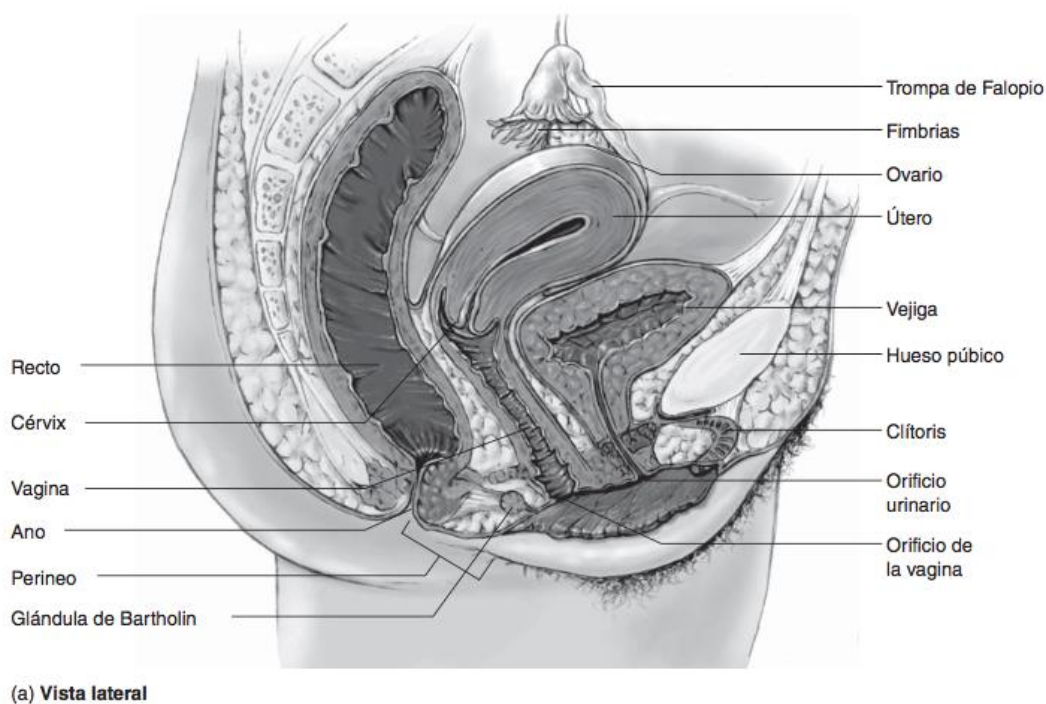
Son varias las parejas que recurren a terapia sexual para mejorar este importante aspecto de sus vidas y cuando la sicóloga o sexóloga le manda de tarea a la mujer a que coja un espejo y vea como es su vulva y se toque, las reacciones de espanto son las más comunes. “Tenía tres hijos y 45 años de edad cuando por primera vez me fijé en mis genitales. Me sorprendió la delicadeza de las formas y de los colores. Siento mucho que pasara tanto tiempo porque ahora experimento más seguridad sexual después de haberme familiarizado con mi cuerpo.” (Crooks & Baur, 2010, pg.88) La educación de la anatomía sexual femenina debería ser impartida desde una temprana edad para que las niñas aprendan a reconocer sus órganos genitales tanto internos como externos. Incluso esto pueda evitar muchos problemas o enfermedades posteriores ya que así las mujeres podrán darse cuenta si se da algún cambio significativo en su anatomía que pudiera requerir atención médica especializada.

La vulva comprende todas las estructuras genitales femeninas externas. Esta región del aparato sexual de la mujer está conformada por: el monte de venus, los labios mayores, los labios menores, el clítoris, el vestíbulo, el orificio uretral, el himen y perineo. Cada una de estas partes son sumamente sensibles, ya que están formadas por una gran cantidad de terminaciones nerviosas. Al mismo tiempo, están recubiertas por el vello púbico que sirve

de protección contra secreciones que pueden causar enfermedades o infecciones, y para amortiguar el impacto durante las relaciones sexuales.

Hay que tomar en cuenta que el clítoris es la estructura más sensible de la vulva y su única función es producir placer. La vulva de cada mujer es diferente en forma, color y textura. Según Acuña “la infancia femenina está llena de limitaciones. El acceso al cuerpo es inadmisibles, cuando no peligroso, y la expresividad desbordante y enérgica de una niña vivaz, y activa, llena de amor, se prohíbe” (1996, pg.388) esto se presenta hasta hoy en día donde en vez de enseñar a la niña a auto conocerse, la restringen cuando intenta siquiera pensarlo.

Para complementar la composición del aparato sexual femenino tenemos la



anatomía interna de la mujer, este es el modelo que por lo general se usa en la enseñanza de las niñas.

Gráfico 3: Anatomía sexual interna de la mujer – Vista transversal (Crooks & Baur, Nuestra Sexualidad, 2010)

La vagina es el órgano que da paso a la estructura interna del aparato sexual de la mujer, la misma se abre entre los labios menores y se extiende hacia el interior de la pelvis donde se encuentran los órganos reproductivos. A partir de la vagina tenemos otras estructuras como el cérvix, el útero, las trompas de Falopio y los ovarios. Estos órganos son los que permiten el proceso de reproducción en la mujer cuando un óvulo se forma en los

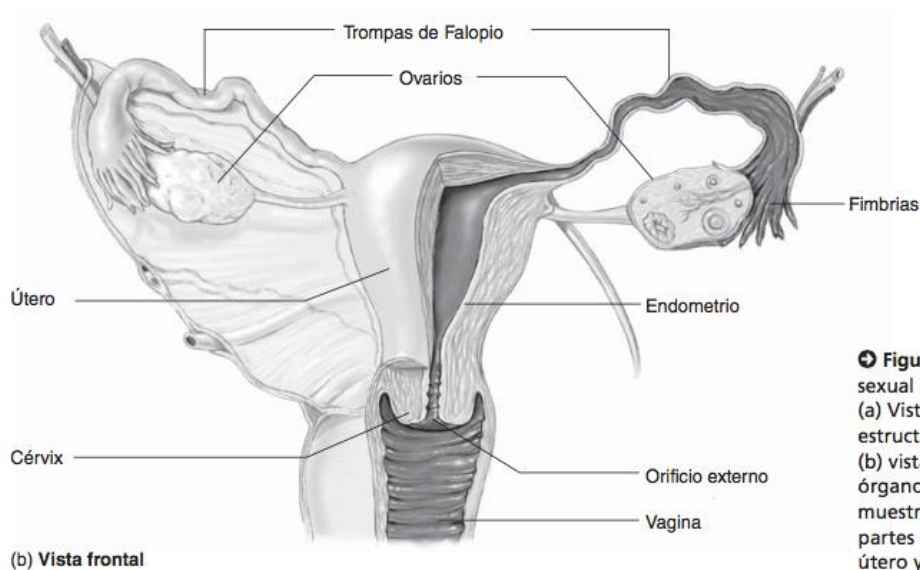


Figura 4.4 Anatomía sexual interna de la mujer: (a) Vista transversal de las estructuras internas; (b) vista frontal de los órganos internos. Se muestran seccionadas las partes de los ovarios, del útero y de la vagina.

ovarios y se dirige a través de las trompas de Falopio para llegar al útero.

Gráfico 4: Anatomía sexual interna de la mujer – Vista frontal (Crooks & Baur, Nuestra Sexualidad, 2010)

Como se mencionó anteriormente, esta es la enseñanza popular que se da en las escuelas y colegios, pero a pesar de eso muchas mujeres no conocen completamente su anatomía interna ni cómo funciona. Para comprender más a fondo sobre esta parte tan importante de la mujer es esencial que ellas acudan a un o una especialista en ginecología (desde la primera menstruación o antes) donde se les puede practicar exámenes para

verificar que no hay anomalías. De igual manera, las mujeres que ya hayan iniciado su vida sexual deben realizarse el examen de Papanicolaou mínimo una vez al año.

Autoexploración

Las mujeres desde muy pequeñas crecen con esa necesidad y curiosidad de conocer su cuerpo. Sin embargo, la sociedad les ha puesto una barrera en cuanto al descubrimiento de su organismo, tachándolo como algo negativo. Comienzan a ser vistas como las partes “privadas” de la mujer, las que no se pueden ver, tocar y peor aún disfrutar. “Es aquí donde se instaura para la niña la represión verbal y comportamental: se le indica que no se debe tocar, que es sucio si lo hace o que se puede hacer daño, se les restringe entonces determinados movimientos corporales para explorarse o para desarrollar juegos” (Acuña, 1996, pg.388) Se les impide un conocimiento tan natural y necesario para poder desarrollar una vida sexual con total normalidad y sin ataduras.

Para dar inicio a la autoexploración se debe colocar en una posición que le permita estar cómoda consigo misma, es necesario usar un espejo manual que al mismo tiempo puede ir acompañado de otro espejo de tamaño normal, para así lograr una visión desde varios ángulos. Adicionalmente, se debe realizar un examen táctil a través de la exploración con los dedos. La idea es ir descubriendo las sensaciones que produce cada tipo de tacto en las estructuras genitales femeninas, que zonas son más sensibles que otras. La intención de este ejercicio es la autoexploración, más no la excitación. Además, como se mencionó antes, este autoexamen permitirá mejorar la revisión médica de rutina de la mujer para evitar complicaciones posteriores en la salud.



Gráfico 5: Autoexploración de los genitales (Crooks & Baur, Nuestra Sexualidad, 2010)

Imaginarios sexuales

Cuando hablamos de imaginarios sexuales nos referimos a todas esas suposiciones, ideas falsas y sin argumentos válidos que en la sociedad se ha transmitido de generación en generación. Estos conceptos están sumamente implantados en los conocimientos sexuales a pesar de que no hay nada que afirme que los mismos son correctos. Son los discursos “tradicionales” o “conservadores” sobre sexualidad, muy similares a los que tenían las mamás y las abuelas. Hay una gran lista de imaginarios sexuales que se han ido transmitiendo desde épocas pasadas como la virginidad en las mujeres, si no hay amor no

hay sexo, la sexualidad de la mujer es solo con el fin de procrear, si el himen está roto es porque la mujer ya no es virgen, las mujeres no pueden ni deben tener ningún tipo de actividad sexual durante su menstruación. “En diversas ocasiones, las conductas sexuales que procuran placer sin la posibilidad de procrear masturbación, sexo oral o anal y relaciones sexuales entre personas del mismo sexo han sido tachadas de inmorales, pecaminosas, pervertidas o ilegales.” (Crooks & Baur, 2010, pg. 9)

La Virginidad

Otra de las erróneas ideas que se han traspasado y mantenido hasta ahora respecto a la sexualidad de la mujer es la tan conocida y gastada virginidad. Por medio de la influencia de la religión la mayoría de culturas se formaron con la creencia de que la mujer debe mantenerse virgen hasta el matrimonio y si llega a tener relaciones sexuales antes de casarse será vista como “impura,” “desleal,” “ramera,” etc. Este pensamiento le adjudica un papel de un ser ignorante e inocente a la mujer, ya que ella se une en matrimonio con un hombre para que él le enseñe todos sus conocimientos sexuales; los cuales ella fácilmente podría haberlos adquirido.

Incluso el esposo y la familia tenían formas de darse cuenta si es que realmente la mujer había llegado virgen al matrimonio a través de las famosas “pruebas de virginidad” “se refiere en especial a las sábanas manchadas de sangre en la noche de la consumación, las cuales deberían ser mostradas al padre de la desposada, en caso de existir acusaciones del novio” (Acuña, 1996, pg.167) Algunas mujeres que por diversas razones habían ya perdido su virginidad antes de casarse llevaban sangre de algún animal para esparcirla sobre las sábanas y de esta manera no levantar sospecha alguna. “Lamentablemente” (para las personas conservadoras) no hay manera de descubrir si una mujer es virgen o no, ya que en

realidad si el hombre sabe lo que está haciendo no debería haber ningún tipo de sangrado o dolor durante el primer acto sexual y por otro lado, el himen no es ninguna prueba de virginidad ya que en muchas jovencitas se rompe antes de haber tenido su primer relación sexual.

Las féminas prácticamente tienen como obligación llegar vírgenes al matrimonio, caso contrario ningún hombre querrá casarse con ella, pero ¿qué hay de los hombres? ¿Por qué ellos no tienen que cumplir la misma obligación? “La mujer ha sido manipulada a través del concepto de virginidad, la cual es considerada como una virtud o un valor especial, inexistente en el hombre” (Acuña, 1996, pg.166-167). Al contrario, los hombres deben llegar al matrimonio con amplios conocimientos sexuales, por lo que para ellos es completamente aceptable haber tenido varias experiencias sexuales con otras mujeres porque mientras más experiencia tengan mejor sería para la afortunada esposa. “Desde épocas remotas era tradicional que la noche anterior al matrimonio, los amigos del novio celebrasen una fiesta en la cual facilitaban al futuro desposado prostitutas y amigas ligeras para que ampliase su experiencia y “entrenamiento” (Acuña, 1996, pg.166).

Ahora bien, si a la mujer se le impone el hecho de que debe llegar virgen al matrimonio como se pretende que la misma aprenda a conocer su cuerpo y llegue a saber qué es lo que le gusta y que no. Debido a este imaginario sexual de “conservarse virgen hasta el matrimonio” las mujeres no saben cómo es su cuerpo y sus órganos sexuales, probablemente la mayoría no tienen ni una idea de cómo se ve su vulva y que es lo que podrían sentir si se la estimulan. Las mujeres que llegan vírgenes al matrimonio por lo general mantienen la misma pareja sexual por el resto de su vida y eso significa que sus experiencias sexuales no irán más allá de lo que el marido le puede dar e indicar. Todo esto perjudica a la mujer en muchos sentidos, puesto que lo indicado sería que ella también

tenga muchas experiencias sexuales previas al matrimonio para que esté consciente y segura de que es lo que le gusta, que es lo que disfruta al momento del acto sexual y así poder elegir una pareja que le pueda brindar todo lo que necesita.

Desafortunadamente la realidad es otra, la mujer entra en un territorio completamente desconocido y como no tiene una idea de que es lo que debe hacer en el acto sexual, que debe sentir, que deben hacerle, etc., no le queda otra alternativa que aceptar y conformarse con lo que su esposo le brinda. Que decepcionante debe ser tener relaciones sexuales con tu pareja y no sentirte ni un poco satisfecha al respecto, pero que puedes hacer si ya estás casada con esa persona porque lo amas y es el amor de tu vida, pero nunca descubriste como era en la cama. Y en otro caso que tal si tu pareja te “logrará satisfacer sexualmente” pero de una manera tan simple y básica (el misionero a toda hora) y que tú no puedas abrir los ojos y darte cuenta que hay diez mil maneras más de sentir placer, pero no las conoces porque solo sabes lo que tu pareja te ha enseñado y te pierdes de un mundo entero de placer.

Amor y Sexo

El sexo producto del amor es otro tema controversial respecto a la sexualidad de la mujer. Se tiende a vincular el sexo con amor, aunque no se sabe realmente por qué. Unos de los típicos discursos dirigidos a las féminas es que “cuando se entregan a un hombre deben hacerlo por amor y estando seguras de que ese amor es correspondido,” “el sexo sin amor es animal,” “si no hay amor el sexo es un acto impuro,” etc. Igualmente, cuando se hablaba de este tema era muy común escuchar que el sexo era la prueba de amor que la mujer debía entregar al hombre. La sociedad ve el sexo como una respuesta de amor y no lo puede ver como un acto separado que solo produce placer. Si bien es cierto que cuando una pareja está profundamente enamorada, dicen amarse y pretenden estar juntos por un largo

periodo de tiempo, el sexo se convierte en un acto apasionado del día a día. Asimismo, puede haber sexo sin necesidad de amor y otras variaciones.

Hoy en día, los pensamientos de las personas han ido cambiando y se han ido adaptando a las necesidades de cada uno. Tanto mujeres como hombres prefieren tener relaciones que no contengan una parte amorosa o sentimental y buscan solo momentos de placer y satisfacción a través del sexo. Esto puede darse por varias razones como: falta de tiempo, querer experimentar con más personas, no buscar relaciones serias, entre otras. “Un ejemplo de sexo sin amor es la práctica común del **“ligue”**, que es una relación de tipo sexual de corta duración que se da en un breve periodo. Otro ejemplo es el de los **“amigos con derechos”**, que incluye una interacción sexual entre personas que se consideran amigos, pero no pareja romántica.” (Crooks & Baur, 2010, pg.200) Asimismo, puede existir amor independientemente de cualquier expresión sexual. Esto sucedería en casos de algún trauma sexual o alguna enfermedad.

Sexo con fines reproductivos

En muchos países aún prevalece la tradición de que la procreación es la única justificación para el acto sexual (Crooks & Baur, 2010, pg.9). Desde nuestros antepasados la mujer se vio cohibida por el hecho de que el acto sexual para ella no podía tratarse del placer sino de las cuestiones reproductivas y la satisfacción sexual del hombre. Es más, las mujeres eran vistas como máquinas de bebés, ya que el único papel que ellas cumplían en el hogar era ser madres de familia y/o amas de casa. “La doctrina actual de la Iglesia católica y las organizaciones pro-vida siguen sosteniendo que esta expresión debe darse sólo en el matrimonio y con miras a la procreación” (Crooks & Baur, 2010, pg.9). Como se puede ver la religión marca el sexo de una manera en la que si no se cumple con sus parámetros establecidos será visto como un acto inmoral, impuro y pecaminoso. Se decía que cuando

una pareja tenía relaciones sexuales se estaba comprometiendo a un posible embarazo. Todo este concepto ha ido evolucionando con la anticoncepción y otros factores.

En las épocas antiguas no existían métodos anticonceptivos eficientes, por lo que las mujeres solían quedar embarazadas fácilmente y en periodos muy seguidos. Con la evolución de la medicina y las tecnologías comenzaron aparecer una cantidad de métodos anticonceptivos que se pudieran adaptar a las necesidades de cada mujer. De esta manera, la mujer obtuvo mayor libertad en cuanto se refería a su vida sexual, ya que podía contar con una táctica casi 100% segura que le permitía disfrutar del sexo sin el temor a quedarse embarazada. Igualmente, en esta edad moderna la mayoría de mujeres jóvenes lo que menos buscan es tener sexo con fines reproductivos, un hijo/a no está en sus planes de vida. Y aunque para muchas familias aún tradicionales cuando la hija se casa lo primero que los papás están esperando son los nietos. Esta costumbre se ha ido rompiendo poco a poco y quizá en algún momento deje de existir. “Aun con una buena pareja constituida, sencillamente no desean tener hijos y con esta condición se aparean” (Acuña, 1996, pg.295).

Muchas mujeres que tienen parejas estables deciden igualmente no tener hijos, ya que prefieren ocupar su tiempo en otras actividades como viajar, por ejemplo. Las féminas ahora son mucho más libres y deciden por si mismas (en su mayoría) por lo que nadie les puede obligar a procrear si no quieren.

Himen y virginidad

Muchos mitos se han creado en torno al himen de la mujer y como el mismo se rompe, se desgarrar o desaparece. Todas estas historias giran en torno a la virginidad, puesto que se dice que el himen roto es señal de que una mujer fue desflorada. Precisamente por esto se creó ese otro falso cuento de que la mujer debe sangrar en su primera relación sexual. Asimismo, la gente tiene la falsa idea de que, si una mujer se masturba o usa

tampones, perderá su virginidad pues el himen se romperá. “El himen es un tejido que cubre parcialmente el orificio de la vagina, normalmente está presente al nacer y suele permanecer intacto hasta el primer coito. Su orificio suele ser lo bastante amplio para introducir tampones” (Crooks & Baur, 2010, pg.94) Es una idea errada pensar que la primera vez que una jovencita tiene relaciones sexuales debe doler y sangrar porque el himen está siendo “destruido,” esto sucedería si el hombre está siendo brusco durante la penetración o no sabe cómo hacerlo.

El himen es diferente en todas las mujeres, puede ser más elástico, más delgado o más grueso, o puede presentar orificios. Su rasgamiento también depende de varios factores, se podría romper durante alguna actividad deportiva no necesariamente solo durante el coito; podría ser tan grueso que nunca se rompe y un doctor tendría que hacerlo posteriormente, quizá es tan delgado que se podría romperse por un simple movimiento. Lo que hay que dejar en claro es que el himen intacto no es sinónimo de virginidad. Por lo mismo, no debería ser una prueba para demostrarlo. Aún hoy en día en muchos países se les revisa el himen a las mujeres para comprobar si siguen siendo vírgenes y las que ya no lo son recurren a dolorosas y traumáticas cirugías de reconstrucción de himen.

Menstruación y sexo

La menstruación es aquel ciclo que las mujeres presentan cada mes que indica buena salud sexual y ausencia de embarazo. A pesar de ser algo tan normal y natural en la anatomía y fisiología sexual de la mujer, este suceso es visto como “enfermedad” y es común escuchar “estoy enferma.” Desde funciones tan simples como esta las mujeres no son capaces de llamarla por el nombre que le corresponde. “La **menstruación** es el desprendimiento del revestimiento uterino que tiene lugar si no ocurre la concepción y es

una señal de función física normal” (Crooks & Baur, 2010, pg.101) este desprendimiento sale en forma de sangre a través de la vagina. La mujer se ha impuesto muchos límites respecto al momento en que presenta su menstruación como: no realizar ejercicio físico (cuando en realidad es lo más saludable), no permitirse entrar a una piscina, pero sobre todo no tener relaciones sexuales durante la menstruación.

La sociedad cree que es algo feo y sucio que una mujer este menstruando y que jamás debería tener sexo durante esta etapa. Sin embargo, esto es solo un mito que se ha formado en la misma sociedad. ¿Por qué no hacerlo? Si los puntos positivos son más. Hay mayor lubricación, la mujer se siente más excitada por el flujo hormonal, tiene menor riesgo de embarazo y puede ayudar a reducir muchos de síntomas menstruales como fuertes cólicos, irritación, estrés, etc. La mayoría de mujeres se cierran completamente con esta idea de mantener relaciones durante la menstruación, pero no porque ellas no lo deseen, pero sino por el miedo de lo que puedan pensar en especial su pareja; creen que es algo completamente antihigiénico. Sin embargo, hay muchos hombres que están abiertos y dispuestos a tener relaciones con su pareja durante la menstruación. Incluso, muchos de ellos se excitan mucho realizando este acto durante esta etapa menstrual. “Las mujeres que habían tenido sexo con su pareja durante los periodos se sentían sumamente cómodas al menstruar y se excitaban más con las actividades eróticas” (Rempel y Baumgartner, 2003)

Derechos Sexuales

Los derechos sexuales fueron declarados y aprobados por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología en 1999. Los mismos buscan la equidad, integración, dignidad y libertad de los seres humanos con respecto a su sexualidad. Divididos en 11 derechos que cubren salud, educación y placer entre otros temas. Para esta investigación se

profundizará en unos cuantos, si el lector requiere una visión de todos se puede ver el (Anexo A).

El derecho a la libertad sexual.

La libertad sexual abarca la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de coerción, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida.

“La plena expresión del potencial sexual de los individuos” Es un derecho el poder expresar la sexualidad sin miedo, sin tabúes, sin imaginarios. La expresión sexual femenina ha sido explotada por años en publicidad, revistas, televisión, cine etc., pero solo con un enfoque a la excitación y al placer masculino.

El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo.

Este derecho incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social. También están incluidas la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.

Este derecho en especial se conecta con los antecedentes de este trabajo de investigación, al recordar todas aquellas mujeres a las cuales ilegalmente se les niega el derecho de decisión sobre sus propios cuerpos, mediante la mutilación genital. Nadie puede decidir en la vida sexual de otra persona y es el derecho del individuo poder decidir de forma propia e independiente sobre la misma.

El derecho a la equidad sexual.

Este derecho se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional.

A lo largo de la historia existe una discriminación hacia el placer femenino, el tema apenas se menciona y es muchas veces considerado tabú. Se exige una igualdad en la educación sexual tanto académica como social.

El derecho al placer sexual.

El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.

El derecho que más se trata y profundiza dentro de esta investigación es precisamente este, que involucra el derecho al placer. Mujeres como hombres tienen el derecho de sentir placer ya sea dentro de la relación sexual junto con su pareja o a solas mediante la masturbación. No debe ser visto él mismo como algo pecaminoso o prohibido, pero se debe ver sus beneficios para la persona en sí tanto para su cuerpo, mente y espíritu. La educación sexual debe tener un enfoque en el placer para que de esta manera se rompa el mito y se acepte y conozca de una mejor manera.

El derecho a la educación sexual integral.

Este es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales.

Este derecho se conecta con todos los mencionados previamente, la educación sexual debe ser parte de la formación integral de la persona, ya que su sexualidad formara

gran parte de la vida de la misma. Debe ser justa, equitativa, libre de tabúes y mitos. Además, que no solo es un deber de las escuelas y gobiernos, pero de las familias como proceso de formación de los hijos con el fin de que los mismos puedan vivir una vida plena.

Los derechos sexuales son derechos humanos, deben ser enseñados, practicados y respetados solo así se podrá formar a las futuras generaciones como seres integrales completos.

Orgasmo

Previamente se presentó una de las tantas definiciones que existen para describir un orgasmo, para profundizar aún más en el tema se agregaran 3 diferentes visiones más, con el fin de contemplar todas las opiniones posibles. En el libro Sexo y Mujer el autor Alonso Acuña divide el concepto de orgasmo en tres aspectos: fisiológico, psicológica y social.

Fisiológico: “El Orgasmo consiste en una serie o sucesión de contracciones de la musculatura genital y perigenital, de tal manera que, al concluir estas contracciones, de duración variable de seis a doce segundos, sobrevive una posterior relajación músculo-esquelética” (Acuña, 1996, pg. 403)

Para una explicación más comprensible para el lector, se puede decir que durante la fase de excitación que presenta la mujer la sangre se acumula en la zona pélvica y vaginal. Cuando se produce el orgasmo es la liberación de la sangre de forma brusca y rápida. Además, que se libera la tensión de los músculos, creando contracciones y sensaciones placenteras.

Psicológica: Este aspecto va de la mano con el fisiológico es decir “Es la percepción del cerebro -en forma de placer- de lo que está sucediendo mientras tanto en las áreas genitales y perigenitales” (Acuña, 1996, pg. 404). Como se mencionó en la definición

fisiológica, los músculos se liberan de la tensión y por lo tanto pasan a un estado de relajación muscular, el cerebro se conecta con este estado de liberación y relajación y produce sueño.

Social: Esta parte se considera importante y se mira desde un enfoque después del orgasmo y los beneficios que el mismo trae. “El estado del bienestar, equilibrio emocional y relajación logrado luego de cada descarga orgásmica, favorece la realización del individuo y de la pareja, con el consiguiente ajuste personal e impersonal” (Acuña, 1996, pg. 405). El mismo autor menciona al orgasmo como el “poder” que cada persona tiene dentro de sí mismo, algo que pertenece al ser humano por derecho que no distingue condición social, raza o religión está al alcance de todos.

Orgasmo femenino

Aunque el orgasmo puede ser alcanzado tanto por hombres como por las mujeres, se debe recalcar que ambos son diferentes y que pasan por distintas fases para conseguir llegar al mismo. De acuerdo a los objetivos de este trabajo de investigación solo se dará una pequeña definición del orgasmo masculino, mientras que se profundizará en el femenino.

Con respecto al orgasmo masculino.

En el hombre se relatan dos eventos coordinados: la emisión y la eyaculación propiamente dicha. La emisión consiste en la contracción de los músculos en virtud de la cual el bolo seminal asoma a la parte inicial de la uretra más vecina a la base de la vejiga. Luego, en la eyaculación, el cuello de la vejiga se cierra y todo el bolo seminal se proyecta al exterior en forma de un chorro intermitente,

debido precisamente al final de las contracciones de los músculos que rodean la base de la vejiga y la raíz del pene. (Acuña, 1996, pág. 403)

Con respecto al orgasmo femenino.

Hablar del mismo se ha convertido en un misterio, una ciencia diferente, un tabú. Alrededor de los años se han realizado varias investigaciones sobre el orgasmo femenino y porque es tan difícil alcanzarlo, cuáles son sus etapas, sus secretos. Alrededor se han creado varios mitos, además, no ayuda demasiado el hecho de que un gran número de mujeres solo han fingido alcanzar uno por hacer sentir bien a sus compañeros.

Al igual que en el orgasmo masculino, el femenino es la sensación máxima del placer. De la misma forma fisiológicamente hablando se puede decir que ambos son iguales, pero existen también varias diferencias que deben tomarse en cuenta.

Periodo Refractorio y la mujer multiorgásmica.

Este se refiere al tiempo de recuperación que se necesita después del orgasmo para alcanzar otro. Esto es evidente en los hombres, ya que después de la eyaculación muchas veces el pene pierde la erección. En las mujeres hablando fisiológicamente el periodo refractorio es mínimo o no existe, lo que significa que después de terminado el orgasmo si la estimulación sigue se puede llegar a un nuevo orgasmo y no existe un numero límite. Esto hace que la mujer sea considerada *multiorgásmica*, además, esta capacidad se mantiene durante toda la vida y no se ve afectada por la edad. (Acuña, 1996)

Anorgasmia

Esta es considerada una disfunción sexual femenina y la misma se refiere a la ausencia o dificultad en las mujeres para alcanzar un orgasmo. Lo importante de esta

disfunción es que como se ha explicado previamente, de manera fisiológica se ha demostrado que tanto hombres como mujeres son capaces de alcanzar el clímax, esto quiere decir que la base de la anorgasmia descansa en la psique es decir en la parte psicológica. Esta respuesta debería llevar al lector a los imaginarios sexuales expuestos al principio de esta investigación. A lo largo de la historia según Acuña, a la mujer se le impuso primero un cinturón de castidad físico y luego uno mental.

Beneficios del orgasmo

Si el brindar al ser humano una sensación de éxtasis no fuese suficiente, el orgasmo tiene también beneficios para la salud, tanto física como mental.

-Puede reducir el riesgo de cáncer.

“Se ha sugerido que la expresión sexual puede reducir el riesgo de cáncer a causa de los mayores niveles de oxitocina y de DHEA asociados a la excitación y al orgasmo en mujeres y en hombres” (Komisaruk, Beyer-Flores & Whipple, 2008, pág. 57)

-Induce al sueño

Al llegar al orgasmo los músculos liberan toda la tensión acumulada, y pasa a un estado de relajación el cerebro asocia el mismo estado con el sueño. En un estudio realizado en Estados Unidos afirma que un porcentaje de mujeres se masturbaron para poder inducir el sueño. (Ellison, 2000, pág. 256)

-Ayuda con la Endometriosis.

La endometriosis es un trastorno ginecológico que vuelve los cólicos menstruales muy dolorosos. Después de varios estudios “Los investigadores llegaron a la conclusión de que el orgasmo y la actividad sexual durante la menstruación tiene un posible efecto protector contra la endometriosis” (Komisaruk, Beyer-Flores & Whipple, 2008, pág. 58)

-Alivia el dolor.

Al llegar al clímax el cuerpo secreta endorfinas, las mismas que funcionan como analgésicos por lo que son muy efectivas al momento de aliviar el dolor. Esto es utilizado en gran número en las mujeres para aliviar dolores menstruales, aunque según estudios también tiene efectos positivos cuando se tratan de migrañas. (Ellison, 2000, pag. 257)

-Reduce el estrés.

“Se ha observado que la actividad sexual y el orgasmo reducen el estrés” (Charnetski y Brennan, 2001). Se cree que tiene que ver con el hecho de que mayores niveles de oxitocina están asociados con el orgasmo y la actividad sexual. La oxitocina ayuda a la reducción del estrés.

Placer

Placer y satisfacción con y sin orgasmo.

Pese a que este trabajo de investigación se ha centrado y profundizado en el orgasmo brindamos una también una perspectiva holística, donde el placer puede ser obtenido sin necesariamente llegar al orgasmo.

La otra concepción de la expresión sexual se centra más en el placer y la contempla como un círculo donde cada forma de expresión del perímetro se considera un fin en sí misma. Con independencia de que la experiencia suponga besarse, tomarse de las manos, abrazarse, practicar el sexo oral u otras expresiones, cada una es un fin en sí misma y cada una es satisfactoria para la persona o la pareja.

(Whiple, 1987, pág. 87)

Mientras exista satisfacción ya sea solo personal o con el compañero toda forma de placer es aceptable y debería ser sentida y experimentada. Ahora bien, también reconocemos por lo menos dos tipos de placeres sexuales, aquel que se da solo también conocido como autoerotismo y aquel que se da en pareja.

Autoerotismo

El autoerotismo también es conocido como la masturbación. Para definir masturbación revisaremos dos autores diferentes.

“En términos generales la masturbación consiste en la estimulación genital directa o indirecta, hasta lograr altos niveles de excitación sexual u orgasmo” (Acuña, 1996, pág. 443)

“Estimulación de los propios genitales para producir placer sexual.” (Crook & Baur, 2010, pág. 241)

Como se puede ver lo que se busca es que a través de la estimulación por cuenta propia se logre alcanzar el placer sexual. Si se hace un recuento de la historia la masturbación nunca no ha sido bien vista ya que según afirman los Autores Crook y Baur, no tenía fines de reproducción, por lo tanto, fue marcada por la Iglesia. Sin embargo, con el pasar de los años varios autores y estudios han demostrado que la masturbación no presenta ningún daño para la salud si no que, todo lo contrario, además, sirve como autoexploración al mismo tiempo.

La masturbación femenina

Si la masturbación estaba prohibida para el hombre, aún más para las mujeres. Es por esta razón que varios estudios han arrojado que el autoerotismo es más común en los hombres. Sin embargo, tras los procesos de liberación femenina nuevas investigaciones

como la del Instituto Kinsey en 1990 reportó un incremento en las cifras, donde un 70% de las mujeres habían experimentado la masturbación.

La masturbación en las mujeres es altamente recomendada “Los sexólogos consideran la masturbación como una buena manera de conocer a qué clases de estímulos y toques se responde mejor. Esto ha sido señalado en particular para las mujeres, puesto que a muchas de ellas les resulta difícil conocer en detalle sus genitales y zonas erógenas dentro de ellos”. (Acuña, 1996, pág. 447)

Además, el autoerotismo en las mujeres también sirve como terapia para las



anorgásmicas, el tratamiento busca que las mujeres experimenten el orgasmo primero por medio de la masturbación.

Gráfico 6: Masturbación femenina (Crooks & Baur, Nuestra Sexualidad, 2010)

Placer en pareja

Cuando se habla de pareja se puede referir tanto a parejas heterosexuales, hombre y mujer como parejas del mismo sexo hombre con hombre, mujer con mujer. El placer en pareja es un acto de dar y recibir donde ambos experimentan placer. La comunicación forma una parte importante dentro de la relación sexual, para hacerle saber al otro y viceversa que es lo que te causa placer y que no. Ya que se ha hablado previamente de la importancia del clítoris y de los diferentes puntos que pueden llevar a una mujer al orgasmo, las posiciones sexuales pueden jugar un papel importante dentro del tema. Todo está permitido mientras ambas partes se sientan cómodas y disfruten de la situación. Entre más se conozcan el uno al otro, mejor será la relación sexual. Muchas personas creen que el

compartir el placer con una pareja es más excitante. Además, existen estudios que afirman que el orgasmo alcanzado por medio de la relación con pareja puede ser más intenso.

Gráfico 7: Posición con la mujer arriba (Crooks & Baur, Nuestra Sexualidad, 2010)



© Gilberto Palomares Sebastián

Ca
mp
aña
s
refe
ren
tes

Se
sabe

que hoy en día las campañas de comunicación generan un gran impacto en la población

cuando se trata de informar o concientizar acerca de algún tema, especialmente si el mismo es un asunto social. Una estrategia que se ha tornado popular entre las marcas es el marketing social, por medio del cual las mismas se unen o patrocinan campañas sociales o de alguna problemática específica en el mundo dándoles mayor empoderamiento y difusión.

Las campañas de sexualidad o educación sexual por lo general están dirigidas disminuir los embarazos adolescentes, el uso de anticonceptivos, protegerse de las enfermedades de transmisión sexual, esperar el momento adecuado, sexualidad responsable, etc. En resumen, todas estas pretenden transmitir el cuidado, la seguridad sexual, etc., lo cual está bien, pero asimismo debería exponerse la otra parte de la sexualidad. Son escasas las campañas enfocadas a comunicar acerca del placer sexual, ya que esto prácticamente es visto como un tabú ante la sociedad y aunque no para todos, aquellas personas que piensan y lo ven de diferente manera todavía no han sido capaces de expresarse al respecto. Se sabe que una idea de esta magnitud causaría gran polémica entre la población.

El placer está en tus manos

A pesar de que vivimos en una era moderna, donde las personas pueden pensar y expresarse libremente se encontró apenas una campaña enfocada en el placer sexual en cierto sentido. Esta fue llevada a cabo en Extremadura – España por el Consejo de la Juventud de Extremadura en el año 2009, la misma estaba enfocada en la afectividad y la sexualidad. La campaña se titulaba “El placer está en tus manos” nombre que causó aún más polémica entre la sociedad española. Fueron varios los temas tratados como anatomía y fisiología sexual donde se hablaba de las caricias, placer, masturbación, etc., pero también se trataron temas como las enfermedades sexuales, anticoncepción, autoestimas, abuso

sexual, etc. "El objetivo de esta campaña es **"acabar con los falsos mitos y creencias"** que existen en torno al sexo en la adolescencia, ya que esos mitos "determinan futuras conductas de riesgo tanto físicos como psicológicos". (S.a., El Mundo, 2009)

La campaña fue tachada como polémica, inmoral, indignante y más, ya que las personas criticaban que se esté dictando talleres para aprender a masturbarse. Hubo una queja colectiva pues se decía que estaba malgastando dinero en proyectos inmorales, que eran un asalto a los jóvenes. Incluso se hizo una petición de que la campaña sea sancionada.

OMGYes

Este es un enorme proyecto iniciado por un grupo de jóvenes de todos los campos, cineastas, investigadores, sexólogos, educadores, diseñadores. Ellos crearon una plataforma web dedicada al placer femenino, pues quería que el placer de la mujer deje de estar oculto entre las sombras y la oscuridad. Toda su información presentada en la web se basa en un estudio de investigación acerca de los detalles del placer femenino realizado por ellos mismos a mujeres comprendidas entre los 18 y 95 años. (OMGYes, 2015) Para acceder a los conocimientos hay que registrarse, la primera prueba es gratis pero después tiene un costo, pero se realiza un pago único. Esta plataforma permitirá explorar las formas de mejorar el placer con la ayuda de videos y la simulación táctil. Las mujeres que participan en los videos no son ni actrices, ni modelos, son personas comunes y corrientes que lo único que desean es compartir sus experiencias con las demás para mejorar así su placer sexual.

MARCO TEÓRICO NACIONAL, LA SEXUALIDAD FEMENINA Y SU REALIDAD EN EL ECUADOR

...las propuestas que no pasaron y los debates en contra de los planteamientos de las mujeres fueron producto del temor. Es más, la Asamblea no avanzó más, por temor. No tuvo nunca razones en contra sino el supremo argumento que impide dar pasos: “si aceptamos esto ¿qué puede ocurrir? [...] Temor a lo desconocido, a algo nuevo. Nos falta imaginación para concebir un mundo distinto del que ahora tenemos, un mundo más igualitario, más solidario, en el que la justicia regule nuestras relaciones. Creemos que el mundo que tenemos es el único posible y el cambiarlo no procede. Esa Asamblea, lo que negó, lo hizo más por temor que por falta de propuestas.

Julio César Trujillo

Leyes

Al tratar una temática tan controversial como la sexualidad es de suma importancia que se conozcan los derechos de los que gozan las personas en el país. A pesar de que no existe ninguna ley estricta respecto a los asuntos sexuales en Ecuador, sí se pueden encontrar varios derechos que están relacionados con la sexualidad de las personas. Este conjunto de derechos le permite conocer a la sociedad que es lo que pueden o no pueden hacer, conocer, aprender, etc., en temas de sexualidad.

La Constitución del Ecuador reconoce los siguientes derechos sexuales:

Capítulo sexto: Derechos de libertad

Art.66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

Art.66.9.- El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Capítulo segundo: Derechos del buen vivir

Sección Séptima

Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Dentro del Régimen del Buen Vivir también existe un derecho en cuanto a la salud que es importante mencionar.

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo primero: Inclusión y equidad

Sección segunda: Salud

Art.363.6.- Asegurar acciones y servicios de salud sexual y de salud reproductiva, y garantizar la salud integral y la vida de las mujeres, en especial durante el embarazo, parto y postparto. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Si bien es cierto, se pueden encontrar derechos en la Constitución Ecuatoriana relacionados con la libertad y salud sexual pero los mismos son muy generales y más que todo se expresan como uno solo junto a los derechos reproductivos. Esta es una problemática muy común en el Ecuador, ya que cuando se habla de la sexualidad de la mujer siempre se la relaciona directamente con la reproducción pues se cree que es la única razón por la cual ellas tienen relaciones sexuales. Por lo mismo, los derechos “sexuales” en Ecuador se enfocan en la reproducción femenina. Respecto a esto, se debería hacer una diferenciación y plantear derechos reproductivos de la mujer y por otro lado, derechos sexuales. Es un tanto absurdo que se continúe con esta idea de sexo = reproducción en la mujer, pues se debe enseñar que a través del mismo las féminas también pueden conseguir placer y satisfacción. Sobre todo, es de suma relevancia que en materia de leyes y derechos se tenga una perspectiva clara de lo que se busca con cada uno.

Judith Salgado doctora en jurisprudencia y especialista en derechos humanos en su obra “La Reapropiación del Cuerpo” menciona que

Hay que resaltar que la sexualidad y la reproducción son tratadas, generalmente, como binomio inseparable; de hecho, la denominación derechos sexuales y reproductivos, como conjunto, ha soslayado las especificidades de estos derechos. Considerar que existe sexualidad sin reproducción así como reproducción sin sexualidad evidencia la necesidad de ubicar los contenidos propios de los derechos sexuales, de una parte, y de los derechos reproductivos, de otra. (Salgado, 2008)

Estadísticas

Para empezar, se debe destacar que en el Ecuador no existen cifras sobre la vida sexual femenina con un enfoque a su placer. Los estudios y estadísticas encontrados se refieren a reproducción, salud y violencia sexual de las mujeres. De estos se realizará los análisis que puedan servir para esta investigación.

Según los datos del censo 2010. La población total del Ecuador es de 14'483.499, dividida entre 49.56% de hombres y 50,44%; Con una tasa de crecimiento de 1,95%. Las cifras para el 2010 muestran que 3'645.167 son madres; de ellas, 122.301 son adolescentes (INEC, 2010). El porcentaje de la población adolescente en Ecuador, comprendida entre los 10 y los 19 años, es de 19% (2.980.536 personas) (INEC, 2015). La población del Ecuador es una población joven.



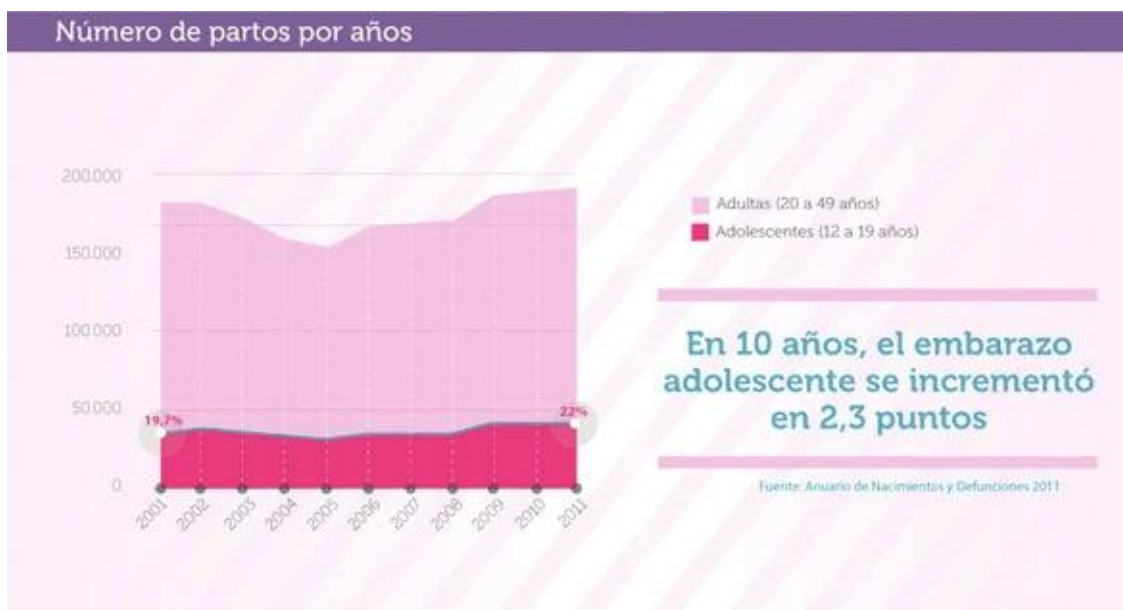


Gráfico 10: Número de parto por años. Fuente: INEC 2013

Observando el siguiente gráfico se puede destacar que un porcentaje del 22% de madres se encuentra entre edades de 12 a 19 años. El 44,1% de las madres tuvieron su primer hijo entre los 15 a 19 años, el 35,2% entre los 20 a 24 años y el 2,4% entre los 12 y 14 años (INEC, 2010).

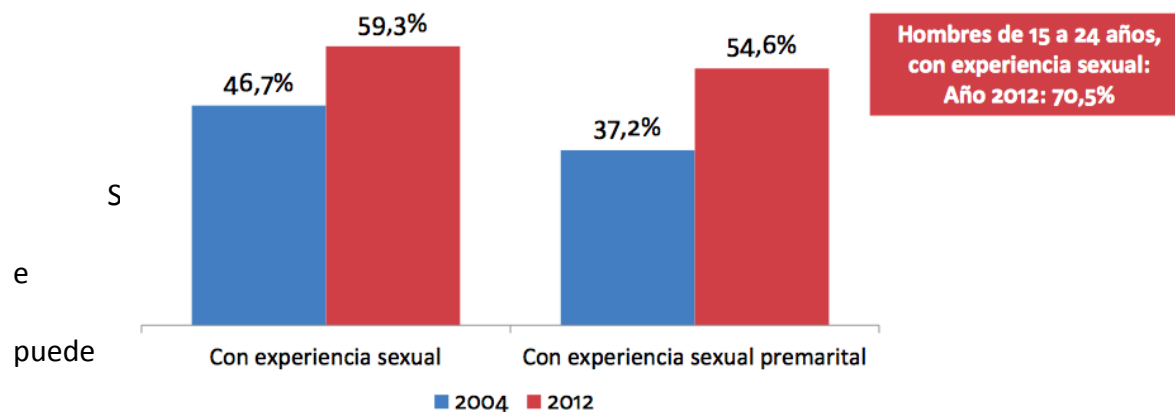
Los datos demuestran que la educación sexual en el Ecuador no es solo casi inexistente, pero a la vez es deficiente. Además, según El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Un estudio denominado Epidemiología de la salud reproductiva de adolescentes de Ecuador, que terminó en el 2013. El 45% de los encuestados contestó que antes de los 17 años había tenido relaciones sexuales. Y en promedio, la edad de inicio fue a los 14,6 o 14,8 años. Solo el 28% de las chicas conocía que día ovula, el 82% no estaba al tanto. Le contaron que en el 35% de los casos el profesor de matemáticas les enseñaba sobre educación sexual. Al preguntar a los jóvenes si sabían cómo

evitar el embarazo, no pocos contestaron que durante el período de la ovulación no debían tener relaciones. (Rosero, 2015)

Actividad sexual, mujeres de 15 a 24 años de edad

Casi 6 de cada 10 mujeres entre 15 a 24 años de edad ya tuvieron alguna experiencia sexual, siendo la mayor parte premarital.



* La pregunta fuente de estos indicadores es: ¿ha tenido relaciones sexuales? a la fecha de la entrevista

Gráfico 11: Actividad sexual, mujeres de 15 a 24 años de edad. Fuente INEC 2012

pese a los esfuerzos del gobierno con su discurso de “posponer las relaciones sexuales” cada vez los jóvenes empiezan una vida sexual activa a menor edad.

He aquí, la importancia de cambiar los discursos frente a la educación sexual, la importancia de una educación sexual integral que abarque todos los aspectos que conlleva el sexo y las relaciones amorosas.

Posición del gobierno frente a la salud sexual y reproductiva

Uno de los primeros planes para educación sexual fue lanzado por la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención de Embarazos en Adolescentes (Enipla). La misma que aparece como una política pública, que buscaba prevenir el embarazo en adolescentes, además que disminuir el índice de embarazos no planeados en

los sectores más pobres y con menos educación, por último, también prevenir la violencia sexual.

La ENIPLA lanza su proyecto comunicativo “Habla seria sexualidad sin misterios”

1. Objetivo: Incrementar la capacidad de la población para toma de decisiones libres y responsables sobre sexualidad y reproducción.
2. Ejes estratégicos:
 1. Educación, Información y consejería.
 2. Transformación de patrones socioculturales.
 3. Acceso a servicios integrales de salud sexual y reproductiva.
 4. Participación Social.

Esta campaña masiva basada en sus cuatros ejes propuso entre otras cosas, la difusión de los derechos sexuales y reproductivos, capacitación a maestros, horas optativas de educación sexual, distribución de métodos anticonceptivos modernos y dispensadores de condones en las entidades de salud pública del país, una línea telefónica y una emisora de radio donde se tratarán temas de sexualidad. Aunque el proyecto gozaba de una planeación estratégica y contaba con bases científicas en el 2015 el proyecto pasa a manos del poder ejecutivo y se convierte en el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia (PNFF), dirigido por la Dra. Mónica Hernández.

El PNFF propone un discurso totalmente diferente al que presentó la ENIPLA, y muestra la posición actual del gobierno en cuanto la sexualidad de jóvenes y adolescentes. El plan familia en palabras de Hernández una “invitación” a los adolescentes a retrasar su vida sexual, otorgándoles la mayor cantidad de información “científica y veraz”, está siendo la afirmación en muchas de las entrevistas realizadas. Sin embargo, la misma directora en una entrevista diferente para el periódico el Comercio afirma que, “No concibo que un

adolescente, en esas edades, pueda tomar ese tipo de decisiones [iniciar su vida sexual con una pareja], porque todavía no tiene o no encontró al amor de su vida para tener una relación monogamia que es la que conviene” Este es un discurso que vincula a la sexualidad solo con “el amor de su vida”. Además, de que pone al adolescente en una posición de no estar “listo” para tomar decisiones sobre su propio cuerpo.

En el Enlace ciudadano 413, Hernández habla sobre la ENIPLA “puso especial énfasis en dar una educación biologizada, promoviendo el placer por el placer”. Además, hablo sobre que “para un adolescente el derecho más importante no es su salud sexualidad y reproductiva sino el “estar sano, alegre, prepararse para ser un ciudadano de bien”. Esta vez el gobierno hace juicios de valor sobre cuáles son los derechos más importantes y menos importantes para los jóvenes, negándoles una vez más el poder de decisión, de autonomía. El estado busca taparse los ojos ante la realidad nacional, donde miles de adolescentes están embarazadas.

Burneo, Córdoba, Gutiérrez y Ordóñez, que realizaron un trabajo de investigación sobre el PNFF, expresan su opinión sobre el plan familia y sus discursos presentados. Además, realizan un cuadro de comparación entre el discurso mediático y lo que se encuentra propuesto en el plan familia.

Observando en perspectiva el discurso mediático manejado por Hernández, es clara la existencia de ambivalencias, silencios y eufemismos. Es notoria la falta de mención sobre las diversidades sexuales y la violencia de género al usar términos distintos para nombrarlos. Partiendo de su negación, estos temas no son considerados dentro de las políticas públicas que se promueven. (Burneo, Córdoba, Gutiérrez y Ordóñez, 2015)

Para terminar, es indispensable hablar sobre las declaraciones que causaron polémica en el país. Alexis Mera, Secretario Jurídico de la Presidencia, afirmó en una entrevista para el periódico el Comercio, que el Estado ecuatoriano debe “enseñar a las mujeres que es preferible que retrasen su vida sexual y que retrasen la concepción para que puedan terminar una carrera”. Se puede ver un discurso de género, donde es evidente que para el secretario el deber de retrasar la sexualidad debería ser solo de las mujeres, reafirmando de esta forma los imaginarios sexuales y de género de cómo se debe “comportar” una mujer o que se espera de ella. Aunque Hernández después negó que esa sea la posición del gobierno, las declaraciones ya habían causado un impacto negativo en la población y el mismo juego discursivo entre las autoridades correspondientes deja muchos vacíos.

Percepción social de la sexualidad femenina en Ecuador

La sexualidad es un tema escasamente tratado en el Ecuador a pesar de que es un derecho primordial para todos los seres humanos recibir conocimiento en esta materia. “Hablar de sexualidad es abrir un tema que se ha mantenido como un misterio o un gran enigma. Se habla con libertad de todo lo humano, política, ciencia, tecnología, etc., no así de la sexualidad” (Chávez & Salgado, 2015, pg.17) Los adultos apenas y hablan de sexualidad y lo poco que dicen es tratado como un secreto. Por lo mismo, cuando un niño o un adolescente intentan conversar de temas sexuales es como que estuvieran diciendo una mala palabra.

Debido a esto, los jóvenes no cuentan con la información adecuada, lo que les impide vivir a plenitud su sexualidad. La sociedad tiene la idea errónea de que si se imparte

una enseñanza en temas sexuales esto es lo mismo que estar diciendo a los niños y jóvenes que tengan relaciones sexuales promiscuas. La cuestión es que la educación sexual impartida a los adolescentes lleva encima un letrero de “PELIGRO” o “ALÉJESE” pues solo se les muestra la parte mala de la misma. Entonces el tener relaciones sexuales solo implica que podrían terminar contrayendo una enfermedad de transmisión sexual o un embarazo no deseado. En referencia a esto, porque no se les puede enseñar que el sexo también significa sentir satisfacción y placer. A pesar de que a los hombres no se les dice directamente que pueden sentir placer, indirectamente al hablar de masturbación se les enseña eso. ¿Y qué pasa con las mujeres?

Cuando se piensa en sexualidad femenina lo primero que viene a la mente de las personas es una mujer embarazada, pues eso es lo que se ha inculcado que las relaciones sexuales de las mujeres solo sirven para procrear. La sociedad se ha formado una idea imaginaria en cuanto a la sexualidad femenina, ya que a la mujer le dan la imagen de una figura pasiva que está ahí para dar placer al hombre. Esto conlleva a que las mismas mujeres se planten la idea en la cabeza de que necesitan un hombre a su lado para sentir placer, cuando en realidad no es así. Peor aún si se habla de masturbación

El placer femenino no es mencionado en absoluto dentro del discurso de la sexualidad femenina en el país. Salgado menciona que

Hasta hoy ha prevalecido una mirada al ámbito de la sexualidad como un campo minado y propicio para causar diversos daños como la violencia sexual, los embarazos no deseados, la transmisión de enfermedades e infecciones sexuales, el contagio del VIH sida, la mortalidad materna por abortos clandestinos, y una larga lista de etcéteras. Mientras tanto, el placer ha sido visto como el *pariente pobre*, aquel que no es

invitado al debate, aquel que es visto con sospecha, aquel que es excluido. (Salgado, 2008)

Estos comportamientos han sido mal vistos por la sociedad especialmente si vienen desde la mujer, se los cataloga de “*anormales, inadecuados, censurables*” (Salgado, 2008) Lo que no se comprende es que la mujer está en todo su derecho de ser una persona sexuada y sentir placer. “La peor forma de violencia en las mujeres es que nos negaron la posibilidad de sentir placer” (Salgado, 2008).

Opiniones de expertos

Para profundizar más la investigación se realizaron varias entrevistas a expertos que trabajan en el campo de la sexualidad, psicología y medicina en el Ecuador. De esta manera, se pudo obtener mayor información en cuanto a cómo está la situación actual del país en relación a temas sexuales y como se manejan los mismos. También, como ha ido avanzando la educación sexual en las escuelas y colegios o si más bien ha tenido un retroceso. Debido al enfoque de la investigación se puso mayor énfasis en las cuestiones relacionada al placer femenino y por qué el mismo es visto como un tabú dentro del país. Fue de mucha importancia obtener los criterios de los profesionales que se encuentran inmersos en el campo de la sexualidad.

Para empezar, el primer entrevistado fue el médico Eduardo Granja quien se especializó en terapia familiar sistémica y psicoterapia. Actualmente Eduardo dicta un curso de sexualidad y terapia en pareja para los estudiantes de psicología de la Universidad de las Américas. En la entrevista primeramente se le pidió su opinión acerca de la educación sexual en Ecuador (si es que esta existe) y cómo es la misma, ya que según las

investigaciones anteriores en lo referente al ámbito internacional se detectó que por lo general la educación sexual que se imparte en escuelas y colegios está destinada a la salud sexual y la reproducción, sin embargo, no se topan otros temas igual de importantes como es la satisfacción sexual. Por lo mismo, se pretende descubrir si la enseñanza sexual en el país se maneja de igual forma. Respecto a esto Granja comentó que “en general en el Ecuador no hay mucha educación sexual. Los procesos históricos de la educación sexual han ido sobre dos ejes que son atender la salud física (se vincula la sexualidad con la prevención y riesgo de ITS) y la función reproductiva” (2016).

Como se mencionó anteriormente, el entrevistado imparte clases a estudiantes universitarios de psicología que se encuentran en sus últimos años de carrera, por lo que los mismos ya están en una etapa donde tienen criterios más formados y una capacidad de análisis más profunda. Eduardo habló de su metodología de trabajo con sus alumnos dentro de lo cual menciona que es realmente importante conocer su posición en relación al tema para darse cuenta cuáles son sus límites en los que se permitirá trabajar. En sí lo que él busca es plantear conceptos que abran espacios de discusión conjunta con sus estudiantes. (2016)

Varios aspectos de la sexualidad femenina han sido vistos como tabú desde tiempos antiguos hasta ahora, entre estos la virginidad, la menstruación, el sexo premarital y el placer. La sociedad ecuatoriana ha educado a la mujer de tal manera que le convenció de que las relaciones sexuales sólo tienen fines de reproducción o para satisfacer al hombre, pero NUNCA se habló del placer que ellas podían sentir. Para el Dr. Granja el placer en general siempre ha sido un tabú pero poniendo énfasis en las féminas menciona lo siguiente “creo que en nuestra sociedad quiteña y en general en el Ecuador, la figura de la madre es muy pesada simbólicamente y las madres son asexuales para los hijos; la cara de mi mamá

teniendo un orgasmo no es una imagen que quiero tener en mi cabeza” (2016) Por lo tanto, la madre es desde donde se estructura la imagen de la mujer y si desde ahí se promueve una figura de la cual no interesa su sexualidad porque realmente no es algo en lo que la gente quiere estar pensando o hablando; entonces planteando esta cuestión no se puede avanzar mucho respecto al placer de la mujer.

La segunda experta entrevistada fue Lellany Coll Arzola, sicóloga clínica y sexóloga cubana de la Universidad San Francisco de Quito, ella imparte clases de sexualidad en la universidad y aparte ejerce su consulta privada en temas de sexualidad. Respectos a la educación sexual del Ecuador la sexóloga menciona que la educación se encuentra algo estancada y que en realidad no se hace mucho al respecto. (Coll, 2016) Igualmente, habla de que se han planteado muchos proyectos (incluso ella elaboró uno) pero los mismo nunca lograron ser ejecutados. “La poca educación sexual que se da está enfocada en los temas anatómicos y a dar la información más nefasta sobre la sexualidad, esto es lo que te puede pasar si tienes relaciones sexuales como embarazos no deseados, enfermedades, abortos, etc.” (Coll, 2016) Cabe recalcar que la educación sexual es un derecho de todas las personas para recibir enseñanzas con información actualizada y científica, lo cual no siempre se cumple.

Esto solo afirma que la educación sexual en Ecuador no está direccionada en buen camino y prácticamente está estancada, pues los profesionales en el campo de la sexualidad plantean ideas o proyectos, pero al final los mismos no son aprobados por las autoridades. Se detecta que la problemática viene desde las autoridades ecuatorianas que no dan una apertura para que se realice una correcta educación sexual y esto tiene mucho que ver con las creencias de las autoridades dentro de las cuales el sexo es mal visto. Lellany comenta que “las personas que tienen que tomar estas decisiones tampoco tienen una educación

sexual y se asustan con estos temas” (2016) entonces como sería posible que se aprueben políticas relacionadas a esta formación sexual en escuelas y colegios si los mismos políticos no tienen una mínima idea de que se trata esta educación. La enseñanza sexual en Ecuador se resume en “educación en valores en la familia; chao placer, chao relaciones amorosas, chao enamoramientos” (Coll, 2016) Es cierto que el núcleo familiar es el lugar donde los niños y adolescentes aprenden gran parte de su formación, pero hay temas que por una u otra razones no pueden ser entendidos correctamente dentro de la familia, por ejemplo, como los padres podrían impartir una educación sexual si ellos nunca recibieron una en su vida.

Otro aspecto que está demasiado vinculado con la educación sexual es la religión, la cual nada tiene que ver con la misma; “la religión es un sistema de creencias y la sexología es una ciencia basada en evidencia científica” (Coll, 2016) Por lo tanto, las cuestiones religiosas no deberían intervenir en los temas sexuales, ya que cada una está encaminada de diferente manera. Lastimosamente estas creencias religiosas están muy arraigadas en la sociedad ecuatoriana, por lo que para el gobierno es de suma importancia contar con la opinión; de ahí es que salen muchas propuestas como la abstinencia, el peligro de los anticonceptivos, la virginidad, etc., las cuales no tienen nada que ver con la religión. La educación sexual debería presentarse como la ciencia que es sin involucrarse con políticas, religión, filosofía u otras materias.

En cuanto a la metodología usada por la experta para impartir sus clases de sexualidad a estudiantes universitarios dice que es necesario empezar por conocimientos básicos, ya que los jóvenes no reciben una buena formación sexual en las escuelas o colegios. Por lo tanto, se empiezan tratando temas de cómo la sexualidad es vista en todas las partes del mundo, la anatomía sexual de hombres y mujeres y poco a poco se va

avanzando en temas más profundos, sabiendo que los estudiantes ya están en un ambiente de confianza para discutir otros temas. Igualmente, Lellany intenta en lo posible que sus clases sean interactivas para dar paso a un mejor entendimiento y sobre todo a que se abra un espacio de conversación con sus alumnos, en donde no hay prejuicios o vergüenzas. (Coll, 2016)

El placer femenino visto como un tabú es una parte fundamental en la investigación, por lo que también se le preguntó a la sexóloga cuál era su opinión al respecto. Coll menciona “el problema es que esta es una sociedad machista, por ejemplo, no es mal visto que un chico se masturbe, hable de sexo o que tengan varias relaciones sexuales para aprender sobre su sexualidad. Sin embargo, esos son temas que para las mujeres no son bien vistos” (2016) Para esto es primordial que las mujeres conozcan cuáles son sus derechos. La problemática viene de los roles de género que están demasiado impregnados en la formación de las niñas y jovencitas en Ecuador y esto junto con la religión dan un falso resultado. Se le quiere presentar a la mujer con esa imagen de una persona pasiva que está ahí para ser madre, ama de casa, esposa, pero nada más allá de eso.

Casos Reales

Con el fin de profundizar aún más en el tema, se realizó dos entrevistas a mujeres que cumplen con las características de nuestro grupo de estudio.

Caso 1

Cristina Guzmán, tiene 22 años y está en su último semestre de Relaciones Internacionales en la Universidad San Francisco de Quito. Tiene una vida sexual activa, más esto no significa que tenga una relación amorosa estable. Cristina disfruta de su sexualidad

con diferentes parejas. Cuando se le preguntó sobre la instrucción que había recibido sobre sexo, nos dijo que “En el colegio creo que recibí unas dos clases porque justo una chica se quedó embarazada”. Para profundizar aún más se le cuestionó sobre qué temas se topó en aquellas clases. “Fue medio confuso porque uno de los profes nos dijo que por favor usemos condón, en el segundo vino la orientadora y en cambio nos dice que la abstinencia es la única respuesta, nunca nos dijeron que como se debía sentir, que si debía darnos placer o algo”. Esta es la única educación sexual que recibió Cristina en su colegio.

Su vida sexual empezó a los 19 años y comentó que todo lo que sabe ahora, lo ha ido aprendiendo con su experiencia con cada una de sus parejas y también con ayuda de la pornografía. En cuanto a alcanzar el órgano por medio de la relación en pareja comentó que, “La última vez que tuve un orgasmo con un chico fue el verano pasado, el man sabía de todo y dijo que quería compartirlo conmigo, de ahí hasta ahora si he tenido relaciones con otras parejas, pero no he logrado terminar.” A partir de esta se respuesta, se formuló la pregunta de ¿cuál cree ella que hizo la diferencia con el chico del verano y los demás? “Ósea, creo que era el hecho de que no lo conocía, ni el a mí, y sabíamos que tal vez nunca nos íbamos a volver a ver cuándo yo regresara a Ecuador, el hecho de que sabía que *no me iba a juzgar*, me entiendes no quería nada con él a un futuro no me tenía que *comportar correctamente*.” Se lanzó el cuestionamiento que quería decir con no tenía que comportarse correctamente. “Siento que a veces prefiero que termine el chico, porque no se estoy pensando que si él tiene un buen momento y lo disfruta me va a buscar después, o no se de una relación.” Se puede leer que para ella su propio placer es puesto a un lado para que el hombre tenga un “buen momento” y que pueda tomarla en consideración para una relación a futuro.

En cuanto al tema del autoerotismo, al principio Cristina se pone un poco incomoda y dice que ha intentado masturbarse pero que eso no va con ella. “Ósea si lo intente una vez, pero no se solo no me atrae, no me éxito, necesito como que el chico ahí para que sea como sexual la situación, me da cosas estarme tocando a mí misma”. Al final se trató el tema de los juguetes sexuales, Cristina mencionó que “creo que, si utilizaría un vibrador para ósea, masturbarme siento que me daría más excitación.”

Finalmente, Cristina siente que es importante hablar de estos temas y que en sus palabras “ya es hora” de que se trate de placer y las cosas buenas de la sexualidad. Además, al final de la entrevista dijo que iba a darle otra oportunidad al autoerotismo.

Caso 2

Daniela Bautista tiene 21 años y se encuentra cursando su sexto semestre de Psicología en la Pontificia Universidad Católica de Quito. Ella tiene una vida sexual activa y tiene una pareja fija desde hace seis meses. Para empezar, se habló sobre la educación sexual recibida por parte de su colegio “Si me dieron unas tres o 4 clases, pero así súper básicas de que así se hacen los hijos y nos dieron así algunas enfermedades”. Se la cuestionó si alguna vez durante las clases se habló del placer sexual. “No nunca nos dijeron nada de eso, solo vimos métodos y enfermedades”. Esto en cuanto a la educación recibida en el colegio.

Daniela comentó que ella empezó su vida sexual a los 16 años con su novio, “Yo no sabía casi nada, pero el sí, él era mayor y el me enseñó eso de cómo poner un condón y esas cosas” Daniela tuvo una relación de 3 años con aquel primer novio. Hasta el día de hoy ha tenido más parejas sexuales de las cuales también ha ido aprendiendo varias cosas. Con respecto al orgasmo, en el momento con su actual pareja menciona que “Casi siempre

termino con él, creo que es no sé porque hay confianza, ósea me conoce lo conozco y así”, se formuló la pregunta de cuál cree que fue la diferencia con sus otras parejas. “Él no es egoísta, me entiendes yo sé que el man se está aguantando para que yo pueda terminar, entonces a veces es como que no me importa terminar a mí y solo quiero que él tenga el orgasmo.” Se le cuestionó sobre porque ella prefiere que el termine antes que ella “Porque hay veces, que yo ya terminó y ya no quiero nada más, ósea se acabó y me siento mal porque el no terminó, no se me siento como hombre”. Aunque Daniela tiene una vida sexual satisfactoria con su pareja, siente algunas veces que es egoísta por poner su placer primero.

En cuanto al tema que aborda el darse placer por si misma o la masturbación, Daniela menciona que “Ósea, si lo he intentado, pero creo que no lo he hecho bien, no he tenido ningún orgasmo, no me llama demasiado la atención, aparte tengo las uñas muy largas” Cuando se le mencionó que podría utilizar juguetes sexuales dijo que “Sí les daría una oportunidad a ver qué tal me va” Además, se le cuestionó si los utilizaría con su pareja, “Si yo creo que sí, con mi novio siempre estamos probando cosas nuevas no veo por qué no.”

Finalmente, Daniela cree que el placer sexual aún tiene muchos peros y que nos es bien visto por la sociedad. Cree que este trabajo de investigación tiene potencial pero que hay que encontrar el enfoque correcto para que los jóvenes lo aprovechen.

Instituciones, Movimientos y Fundaciones que apoyen los derechos humanos y sexuales de la mujer.

Dentro del país, existen varias instituciones que trabajan con mujeres en cuanto a su salud física, psicológica y sexual se refiere. Se encontró cuatro que se creen importantes para este trabajo de investigación.

Coordinadora Juvenil Ecuador (CPJ)

La CPJ, nace en 1998 en Quito por la necesidad de un lugar para las mujeres jóvenes. Pero no es hasta el 2002 que se constituye legalmente. Ahora trabaja a nivel nacional. “La CPJ dirige sus esfuerzos a la promoción, defensa y garantía de los Derechos Humanos con énfasis en los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DS&DR) de las mujeres, jóvenes y adolescentes para el pleno ejercicio de las decisiones autónomas sobre sus cuerpos y vidas.” (CPJ, 2002)

La institución trabaja con varias alianzas con diferentes entidades que tratan con jóvenes y adolescentes. Mediante proyectos, investigación, incidencia política. Sus objetivos son:

1. Generar investigación y veedurías sociales.
2. Formación en DS&DR y vocerías juveniles en aborto.
3. Incidencia en políticas públicas, agendas juveniles e intervención en el espacio público.
4. Servicios de información alternativos y comunicación. (CPJ, 2002)

Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la mujer (CEPAM)

El centro es una entidad no gubernamental, que busca construir nuevas prácticas y políticas públicas para alcanzar equidad de género y mejorar la calidad de vida de hombres y

mujeres. Una de sus principales áreas de trabajo es la salud sexual y reproductiva. La tratan “A través de la atención, promoción y capacitación buscamos mejorar las condiciones de salud de las mujeres y adolescentes, así como el ejercicio de su derecho a una vida sexual y reproductiva, sana, libre y placentera.” (CEPAM, 2009)

La CEPAM trabaja con mujeres de todas las edades mediante talleres, investigaciones y proyectos. Además, que general artículos en su página web en defensa de los derechos sexuales y para la promoción de nuevas ideas.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

El UNFPA, empezó sus actividades hace más de 25 años en Ecuador. Es una entidad internacional que busca y promueve los derechos de las mujeres, hombres, jóvenes y niños a vivir una vida sana. El UNFPA trata, “La problemática sobre población, equidad de género, salud sexual y reproductiva, entre otras, ha sido enfrentada como uno de los temas críticos del mundo contemporáneo y tiene como base el derecho a una vida digna para los seres humanos.”

El UNFPA trabaja para: promover la igualdad de género, la autonomía de la mujer, eliminar la mortalidad infantil, promover la salud mater y finalmente luchar contra el virus del VIH.

Casa Baubo

Casa Baubo nace de la iniciativa de la Psicóloga María Claudia Abad de crear un espacio que ofrezca diferentes servicios psicológicos y educativos a la comunidad. Un

espacio donde se pueda acceder a terapia psicológica individual, terapia de pareja, terapias en sexualidad, educación sexual, terapias grupales, talleres de arte-terapia y actividades que promuevan la sanación mental, emocional, sexual y la información científica posibilitando así el empoderamiento femenino y mejorando la calidad de vida de sus usuarias.

En el mes de mayo del 2014 Casa Baubo inicia sus actividades y abre las puertas al público, desde entonces se han desarrollado varias actividades enfocadas al desarrollo personal, entre las cuales podemos destacar:

1. Terapia psicológica individual
2. Círculo de mujeres
3. Programa de formación continua en sexualidad para mujeres
4. Sex-conversatorios
5. Talleres de arte-terapia
6. Talleres de Sexualidad

En octubre del mismo año se une al proyecto de Casa Baubo la Psicóloga María José Jiménez con su consultorio psicológico.

Marco Metodológico

Para este trabajo de investigación se utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos.

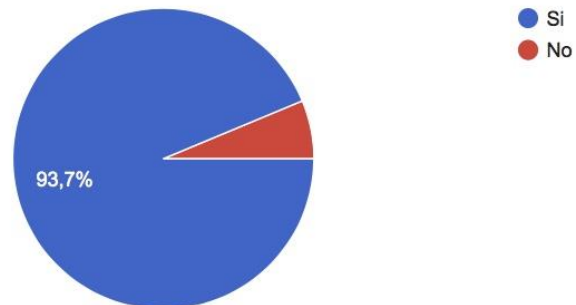
Cuantitativo: Se realizaron 223 encuestas a mujeres de 17 a 25 años en las ciudades de Quito, Ambato Y Riobamba.

Cualitativo: Se realizaron 4 entrevistas entre profesionales del tema y casos reales de mujeres que hablaron su vida sexual.

Des
crip
ció
n
Etn
ogr
áfico

2. ¿Ha recibido clases de educación sexual en la escuela, colegio o universidad?

(223 respuestas)



a

Esta investigación se llevó a cabo con la participación de 223 mujeres, de las ciudades de Quito, Ambato y Riobamba. De un estrato socioeconómico medio, medio-alto. Entre las edades de 17 y 25 años. Nivel de educación secundario y superior.

Análisis cuantitativo de datos (Anexo 2)

Gráfico 12: Pregunta dos. Elaboración propia.

Un gran porcentaje 93,7 % afirmó que había recibido clases de educación sexual en sus lugares de estudios en alguno de los tres niveles. Y menos de un 3% nunca ha recibido instrucción alguna en temas de sexualidad en sus lugares de estudio

Esta fue una de las preguntas que más interés lleva para el tema de investigación. El 97% de la educación en el Ecuador se dedica solo o en su mayoría a tratar temas de salud sexual, como enfermedades de transmisión sexual entre otros. Así mismo el tema de la reproducción también es tratado según los datos con una frecuencia del 67%. Finalmente la

**3. Si respondió sí, ¿los temas vistos en educación sexual tenían relación con?
(Puede escoger más de una)**

(209 respuestas)

Gráfico 13: Pregunta tres. Elaboración propia.



educación sobre el placer no llega ni al 20%.

4. ¿Dónde aprendió lo que sabe de sexo? (Puede escoger más de una)

(223 respuestas)

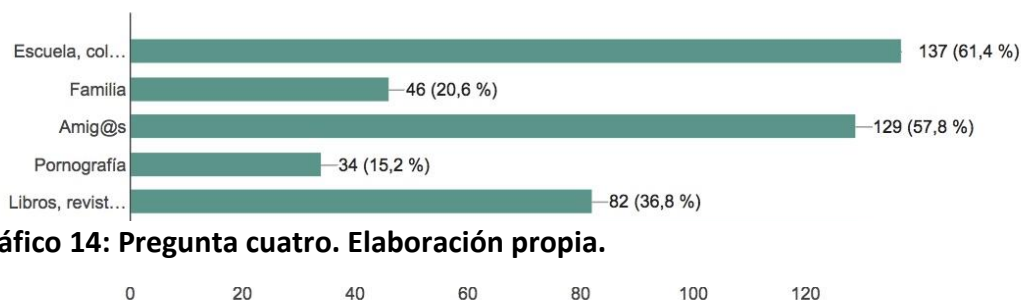


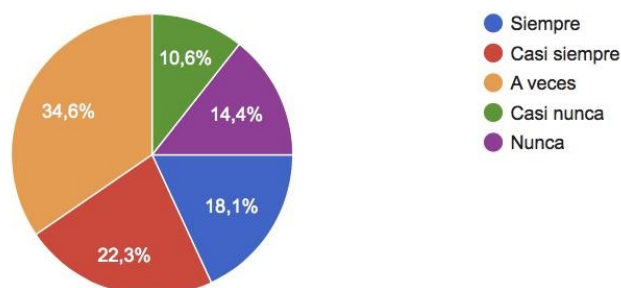
Gráfico 14: Pregunta cuatro. Elaboración propia.

Los datos demuestran que la información viene de los institutos de educación 61,4%, amigos 57,8 % y de las propias experiencias 59,2 %. La familia 20,6%, libros 36,8% y pornografía 15,2 %, tienen un porcentaje bajo comparado con las otras tres opciones.

Gráfico 15: Pregunta seis. Elaboración propia.

6. ¿Con qué frecuencia consigue tener un orgasmo en pareja? (Si contesto afirmativamente la pregunta 5)

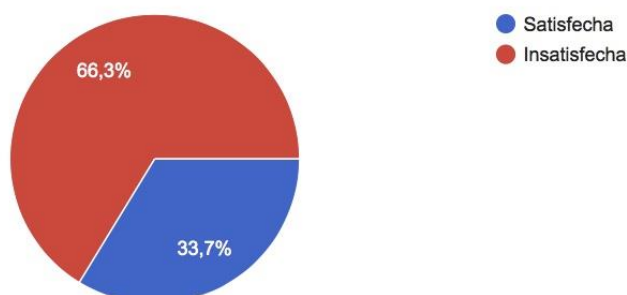
(188 respuestas)



Para las encuestadas que ya tenían una vida sexual activa, Un 34,6% dice que solo llega al orgasmo con su pareja, a veces; Un 22,3% dice que alcanza el orgasmo casi siempre; Un 18,1% siempre alcanza el clímax; Un 14,4% nunca ha tenido un orgasmo en pareja y

7. Si al terminar una relación sexual no llegó al orgasmo, ¿cómo se siente? (Si contesto afirmativamente la pregunta 5)

(175 respuestas)

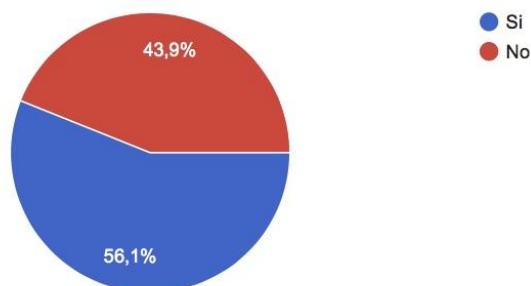


finalmente un 10,6 % casi nunca llega al orgasmo.

El 63,3% de las encuestadas dice sentirse insatisfecha si no logro conseguir el orgasmo por medio de la relación sexual. Un 33,7% afirma sentirse satisfecha incluso si no

8. ¿Se ha masturbado alguna vez? (223 respuestas)

Gráfico



consigue llegar al orgasmo.

Gráfico 17: Pregunta ocho. Elaboración propia.

Un 56,1% de las mujeres entrevistadas se había masturbado por le menos una vez, frente al 43,9% que nunca lo había hecho.

9. ¿Ha logrado tener un orgasmo por si misma a través de la masturbación?
(223 respuestas)

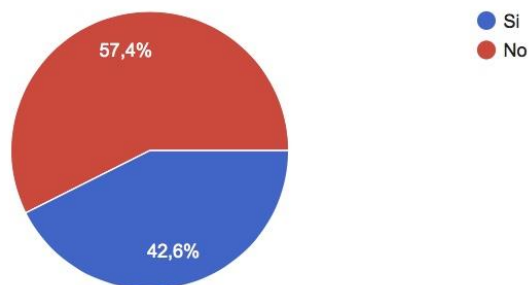


Gráfico 18: Pregunta nueve. Elaboración propia.

Un 57,4% Nunca ha alcanzado un orgasmo por medio del autoerotismo. Un 42,6% Alcanza el orgasmo por medio de la masturbación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de una exhaustiva investigación tanto en el panorama internacional como nacional sobre la sexualidad y placer femenino podemos extraer varias conclusiones. Para empezar el placer femenino históricamente y alrededor del mundo ha sido censurado y relegado a un segundo plano. La sexualidad de la mujer siempre atada a la reproducción y nunca al disfrute personal. Siempre posicionada por detrás de la sexualidad masculina.

Por otro lado, los imaginarios sexuales que afectan a mujeres de todo el mundo sin importar su nacionalidad. La virginidad, la menstruación, sexo premarital, sexo y amor, número de parejas sexuales son unos pocos de los imaginarios que la sociedad ha creado para encasillar a la mujer en su ideal de perfección. Los mismos que han creado un cinturón de castidad mental en las mujeres y nos les permiten vivir una sexualidad en libertad.

A nivel nacional es preocupante la falta de información, datos y estudios al respecto de la sexualidad femenina. Los pocos estudios existentes tratan solo sobre las tasas de maternidad, violencia y enfermedades, mas no existe alguno que involucre la satisfacción sexual femenina. Relegando a la sexualidad únicamente a los aspectos reproductivos y de enfermedades. Es decir que solo se presta atención a los aspectos negativos del sexo, satanizándolo.

Segundo, es alarmante la posición que mantiene el gobierno actual ante la sexualidad en los jóvenes, con planes que no tienen bases y que esperan mediante valores familiares brindarles una educación sexual. Mientras el gobierno quiere ponerse una venda en los ojos ante la realidad nacional, los niños y jóvenes siguen sin tener acceso a una

educación integral en temas sexuales. Por otro lado, hay que tomar en cuenta que el machismo en el Ecuador aún mantiene cifras altas, lo cual impide el empoderamiento de las mujeres en muchos ámbitos. Esto también se debe a que se les ha asignado roles específicos a las féminas como ser ama de casa, madre de familia, figura pasiva, etc. Pero nunca se le ha dado la imagen de ser un ser sexuado. Adicionalmente, nuestras propias investigaciones arrojaron resultados que deben ser cambiados. Un porcentaje significativo de mujeres nunca ha experimentado un orgasmo, ni sola ni en pareja. Las mismas dicen que sienten insatisfacción cuando por medio de la relación sexual no logran llegar al clímax. En cuanto al autoerotismo o masturbación, casi la mitad nunca lo ha intentado y las que sí, tienen dificultad para llegar al placer máximo por medio de la misma.

Por último, cabe mencionar que la recomendación más importante en este proceso es la de generar cambios, no solo visibles sino cambios internos, de actitud, pensamiento y de esencia. Hablar de lo que no se dice, romper mitos y estereotipos de rol y de género. Empoderar a las mujeres a que no se sientan culpables por vivir una vida sexual plena, además de educar en derechos sexuales y no solo reproductivos.

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

TRANSFORMA LA NORMA, MUJER DESCUBRE TU PLACER.

Tema:

“Transforma la norma, Mujer descubre tu placer”, es una campaña de mercadeo social que busca concientizar a la sociedad sobre la importancia de una educación sexual integral, que incluya el tema del placer. Esta pretende comunicar los derechos sexuales universales, y en especial de dar a conocer a las mujeres sobre su derecho al placer.

Justificación:

La insatisfacción sexual femenina es un problema social en el país. Es de suma importancia que exista una educación sexual integral que ofrezca todos los temas que puede incluir la sexualidad. Es por ello, que el enfoque principal de la campaña es crear espacios seguros para tratar el tema del placer femenino y educar sobre los derechos sexuales, en especial el derecho al placer.

Nombre de la campaña:

“Transforma la norma, Mujer descubre tu placer”

Logo:

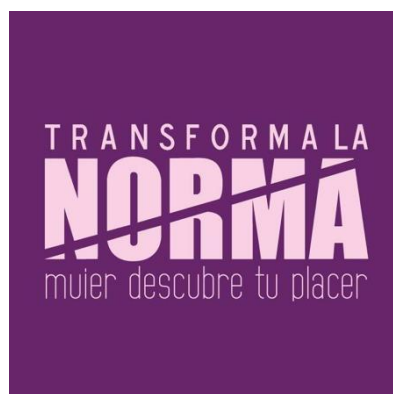


Gráfico 19: Logo de la campaña.

Objetivos

Objetivo general

Empoderar a las mujeres para que disfruten de una sexualidad placentera y sin tabúes, ya sea por sí solas o en pareja; recordando siempre que se debe vivir una sexualidad placentera pero segura.

Objetivos específicos

1. Obtener por lo menos 700 likes en nuestras páginas de facebook.
2. Obtener por lo menos 50 likes en instagram y twitter.
3. Conseguir la cobertura de mínimo 10 medios de comunicación durante el desarrollo de la campaña.
4. Grabar una cuña de radio que exponga la temática de la campaña, para que se difunda en redes sociales y si es posible en 1 radio.
5. Realizar un activismo a través de una petición a la Asamblea para que se haga una revisión del Plan Familia y se incluya el placer sexual dentro del mismo.
6. Organizar un evento que promueva la temática de la campaña y cuente con la asistencia de por lo menos 40 personas.
7. Recaudar por lo menos 150 dólares a través de la venta del producto comunicacional.
8. Ejecutar 3 BTL por medio de los cuales se pueda informar a las personas acerca de los temas de la campaña.

Público Objetivo:

Mujeres de 18 a 25 años, de la ciudad de Quito de todo nivel socioeconómico.

Estrategia Comunicacional

Para realizar una campaña de índole social se debe realizar una investigación previa sobre el tema para poder tomar decisiones y crear estrategias. De esta manera, las acciones tendrán una proyección clara y un mayor nivel de éxito. En el caso de, “Transforma la norma, Mujer descubre tu placer” la campaña fue creada tras haber realizado una investigación cualitativa y cuantitativa.

En esta campaña, la estrategia comunicacional se basa en educar a las mujeres sobre los derechos sexuales universales, con un énfasis en el derecho al placer, mediante todas las herramientas posibles. Es así como esta campaña busca posicionar el derecho al placer sexual en nuestro público objetivo y en la comunidad en general. Y motivar a la sociedad a instruirse y poner en práctica la materia del placer sexual.

Actividades Comunicacionales**Voceros de la campaña:**

La campaña fue promovida principalmente por Lorena Robalino, fue escogida ya que protagoniza un personaje llamada “Susi”, la cual vive una sexualidad libre y placentera. Además, trabaja en un blog que trata de sexualidad, por lo que fue la perfecta imagen para la campaña.

Asimismo, se trabajó como voceros con los actores y comediantes Ave Jaramillo y Pancho Viñachi. Ambos participan junto con Lorena Robalino en el show “En4” y tratan temas de sexualidad. Con ellos se realizó el evento de stand up comedy. Trabajar con los

tres actores fue ayuda para la campaña, ya que conocidos en el además llevaron representaron a campaña de la manera.



de gran son país y y la mejor

Gráfico 20: Voceros.

Aliados estratégicos

Para tener un mayor respaldo y fuerza de difusión en la campaña se buscaron aliados que estén interesados en participar y apoyar la causa de la misma. Se consideró

solicitar la ayuda de establecimientos que traten igualmente temas de sexualidad para que haya afinidad en las actividades que se iban a realizar. El primer aliado que se interesó en participar fue Capital Sex Radio el cual es un programa de radio que se transmite en la 94.5 FM; el mismo trata específicamente temas sexuales dirigidos para un público al que le interese mejorar su vida sexual. Dentro del programa se asignó un segmento para la campaña el cual se llamaba “hablando de placer” donde se contaba a los oyentes sobre temáticas referentes al placer, así como actividades y últimas novedades de la campaña.

El segundo aliado que decidió formar parte de esta iniciativa fue Condone Five quienes pusieron a nuestra disposición sus productos como lubricantes y condones. Five es una pieza clave para el desarrollo de la campaña, puesto que gracias a ellos y sus productos se logró crear el “kit del placer” como producto comunicacional. Igualmente, los condones pudieron ser entregados a los participantes de los talleres de sexualidad brindados por Mujer descubre tu placer. Al ser una marca de condones sumamente conocida creó mayor difusión de la campaña a través de sus redes sociales y otros medios. El tercer aliado de la campaña fue Condomania sex shop que vende artículos de sexualidad de todo tipo y lencería. Por medio de ellos igualmente fue posible crear el “kit del placer” gracias al auspicio de condones de dedo que fueron incluidos en el kit. Asimismo, Condomania colaboró con la producción de los videos promocionales de la campaña, ya que prestó algunos de sus artículos para poder armar el set para la grabación de los videos.

Por último, el cuarto aliado fue el Patio del Arupo que es una cafetería-restaurante donde se realizó el evento oficial de la campaña. Gracias al apoyo del patio se logró llegar a un acuerdo para la realización del stand up comedy en el lugar a un bajo costo que generó mayor beneficio para la campaña.

Gráfico 21: Aliados Estratégicos.

Campañas medios digitales

En cuanto al trabajo en redes sociales, se creó una página en las tres plataformas más importantes, facebook, twitter e instagram. Aunque las tres redes alcanzaron los objetivos planteados en un principio, el medio



que
ma
yor
fue
rza
y

difusión tuvo fue facebook. Para los tres se creó un plan de publicaciones semanales, con

temas que iban de la mano con la campaña. Asimismo, se crearon *hashtags* estratégicos para la utilización en las diferentes redes.

Se crearon dos videos para promocionarlos exclusivamente por la plataforma de facebook. Estos videos contaron con la participación activa de la vocera Lorena Robalino. El primero que promociona la campaña, que ha sido visto más de 18 mil veces y compartido por 124 personas. Un segundo video fue elaborado para dar una explicación más amplia sobre el orgasmo femenino, el mismo cuenta con más de 4 mil visualizaciones y compartido 34 veces. Estadísticas puede ser revisadas en (Anexo B)

Las redes sociales fueron utilizadas como plataformas para poder comunicar a la comunidad sobre las diferentes actividades que se iban realizando. También, de esta forma se pudo invitar a los diferentes talleres y eventos que se aplicaron. Además, las diferentes redes crearon un buen espacio para poder interactuar con las personas, y poder responder diferentes dudas.

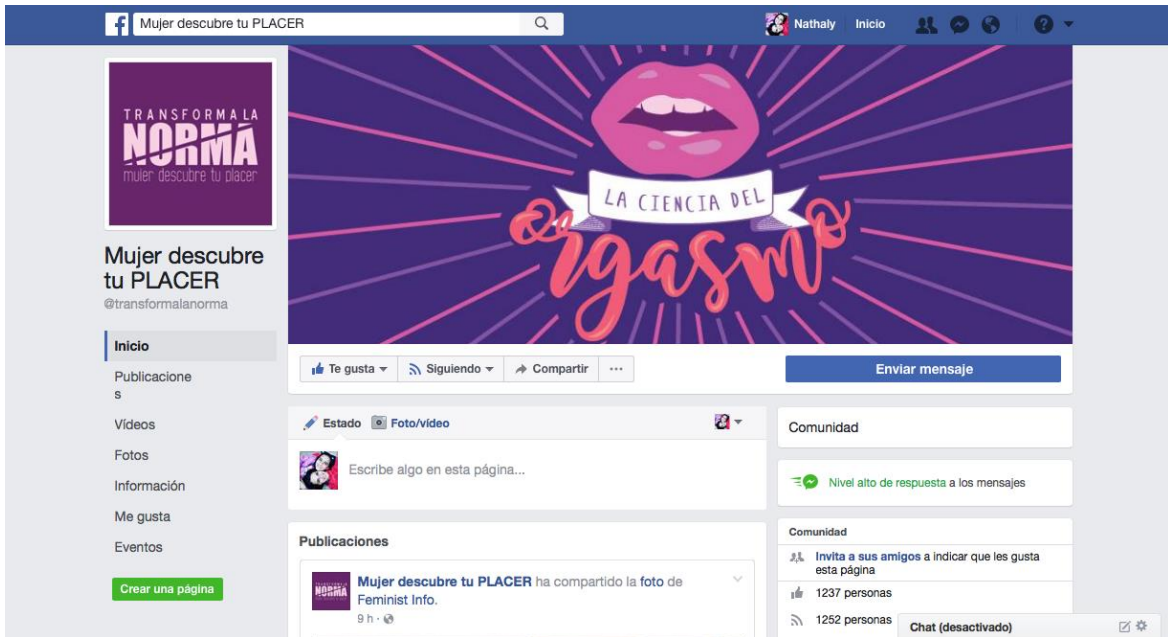
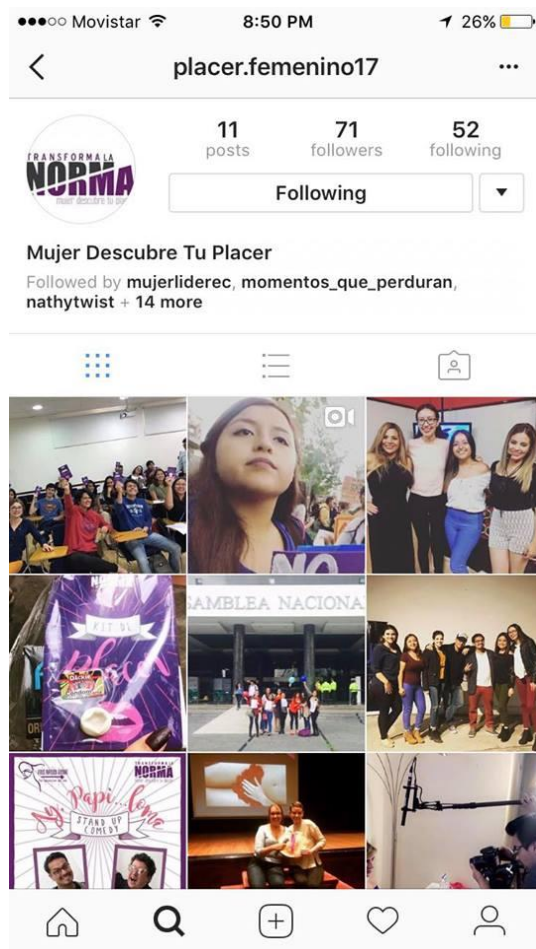


Gráfico 22: Página de facebook.



Gráfico 23: Página de instagram.



Conferencias

Como parte de la campaña se ofreció 4 conferencias, divididas en dos talleres prácticos. Los mismos fueron realizados por dos sexólogas, Lellany Coll y Claudia Abad, que colaboraron en todo el proceso de la campaña. El primer taller se enfocó el auto placer, se dio charlas, se presentaron casos y finalmente se realizaron diferentes actividades para que los participantes puedan interactuar con las sexólogas. Se contó con la asistencia de 120 personas. El segundo taller tuvo un enfoque en el placer en pareja, se presentaron varios videos, y se realizó una especie de conversatorio donde tanto hombres como mujeres compartieron sus testimonios. Contó con la presencia de 80 personas. Ambos talleres se dieron en la Universidad San Francisco de Quito y estuvieron abiertos para toda la comunidad.





Gráfico 25: Talleres.

BTL

Para poder informar a las personas y conseguir su participación en la campaña se realizaron 2 BTL en la Universidad San Francisco de Quito y 1 en un espacio público. Para lograr interactuar con el público en general se realizó 1 BTL en la Marcha de las putas donde se les explicó a varias personas acerca de la campaña y se les pidió que participen dando su testimonio acerca del placer sexual o el orgasmo femenino.

En el primer BTL que se ejecutó en la universidad se colocó un stand en un lugar estratégico que es bastante frecuentado por los estudiantes. En el stand se realizó un concurso en el que los participantes debían responder una pregunta relacionada a la sexualidad femenina y si la contestaban correctamente se llevaban un chupete como premio. Esta actividad buscaba especialmente informar a los chicos y chicas sobre temas que quizá ellos no sabían. En el segundo btl realizado en la universidad igualmente se colocó un stand en un lugar estratégico donde se colocaron pequeños letreros con palabras de

sexualidad que llamen la atención de las personas que pasaban por ahí. De la misma manera, este BTL fue informativo, ya que se les explicaba acerca de la campaña y se les daba datos sobre las palabras de los carteles. Asimismo, colocamos un cartel más grande donde las chicas y chicos que participaban podían dejar sus comentarios sobre sus



percepciones de la campaña.

Gráfico 26: BTL.

Evento

Para el evento de recaudación de fondos, nos unimos con la campaña VPH tres



vacunas por una vida. La alianza fue estratégica

ya que la campaña no solo busca una sexualidad placentera pero también segura. Se realizó un Stand up comedy, con nuestros voceros Ave Jaramillo y Pancho Viñachi, los mismo trataron las dos temáticas de una forma divertida para poder llegar de manera más fácil a nuestro público. El evento contó con dos funciones y se realizó en el Patio del Arupo, uno de los aliados de la campaña. Las dos fechas tuvieron una gran acogida, teniendo una audiencia de alrededor de 50 personas por función. El evento se realizó los días 6 y 7 de abril a las 8:00 pm, con un valor de \$15 dólares por persona.

Gráfico 27: Evento.

Activismo

En cuanto al activismo, nace de la investigación a nivel nacional realizada previamente. El actual plan de educación sexual del país, aún deja mucho que desear. Por lo que la propuesta de la campaña es una revisión del actual “Plan Familia”, que busca educar sobre sexualidad por medio de valores. Por lo que se escribió una carta



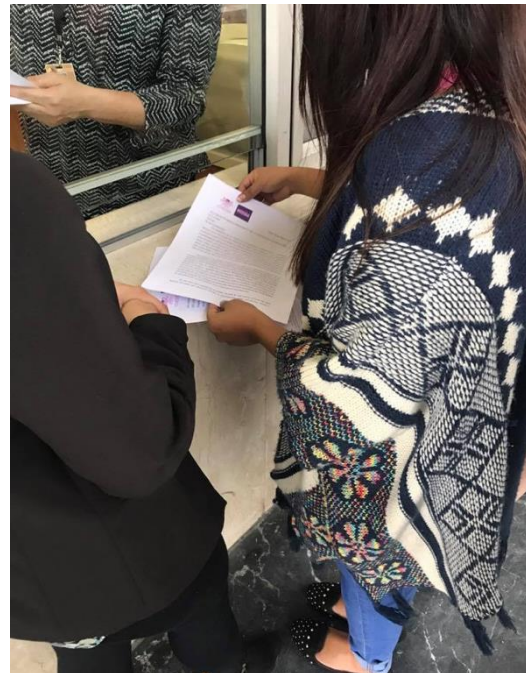
dirigida a Gabriela Rivadeneira, presidenta de la Asamblea Nacional para que se revise el plan y se incluya el tema del placer en el mismo (ANEXO C). Para el pedido formal la carta se basó en artículos de la actual constitución del país, donde el estado garantiza una educación integral y que se ofrecerá toda la información necesaria para que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida y salud sexual. Para entregar la carta a la asamblea se acudió

con todo el equipo de “Transforma la norma”. Los encargados de recibir las propuestas fueron muy amables y de mucha ayuda.

Evento de apertura y cierre

Para dar inicio a la campaña se realizó un evento de apertura de la misma, dirigido exclusivamente al target con el que se iba a trabajar. El evento consistió en dar una

Gráfico 28: Activismo.



explicación de las investigaciones realizadas acerca del tema y posteriormente contarles que actividades se iban a realizar durante el desarrollo de la campaña y que es lo que se buscaba con esta. Se les invitó a todas a participar de esta gran iniciativa que buscaba un cambio y empoderamiento en la sexualidad de las mujeres. Por otro lado, para el evento de cierre se organizó un conversatorio de sexualidad en el restaurante de comida vegetariana Tandana. En el conversatorio se abrió un espacio de diálogo para que las personas que participan puedan dar testimonios o realizar preguntas de sexualidad. Igualmente, se les presentó la investigación realizada para la campaña y los videos promocionales de la misma. También se colocó un stand para que los asistentes puedan adquirir su kit del placer.



Gráfico 29: Eventos de apertura y cierre.

Producto comunicacional

Para la recaudación de fondos para la campaña se creó también un producto comunicacional (kit del placer) que vaya acorde a la temática de la misma. El kit del placer contenía una caja de condones, un lubricante y un condón de dedo, el mismo fue creado gracias a los productos auspiciados por Condones Five y Condomania. Adicional a eso, se realizó un folleto de sexualidad junto a las sexólogas Lellany Coll y Claudia Abad. El folleto abarcaba temas desde tips de sexualidad, poses hasta derechos sexuales, todo esto con unas magníficas ilustraciones de Guadalupe Andrade. Los 4 artículos se incluían dentro del kit y este estaba a la disposición de las personas a tan sólo 5 dólares, lo cual es un precio muy conveniente tomando en cuenta el costo real de los productos en una farmacia.



Gráfico 30: Producto.

Piezas comunicacionales

Junto a la clase de agencia de la USFQ, se crearon varias piezas comunicacionales (Anexo D). También se crearon piezas interactivas.

1. Artes para redes sociales
2. Afiches para los talleres
3. Afiche para el evento
4. Entradas para el evento
5. Folleto
6. Dos videos para redes sociales
7. Cuña de Radio.

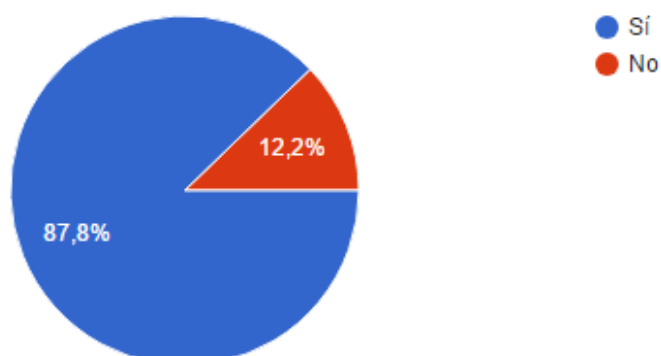
Resultados

Para poder medir resultados de la campaña, se trabajó con un target en específico, en este caso fueron los alumnos de dos clases de la Universidad San Francisco de Quito. Se realizaron encuestas a 41 alumnos con una mayoría de mujeres. Las encuestas contienen preguntas con respecto al tema de la educación y satisfacción sexual. Para este trabajo de investigación se expondrán a continuación los resultados más relevantes para el proyecto.

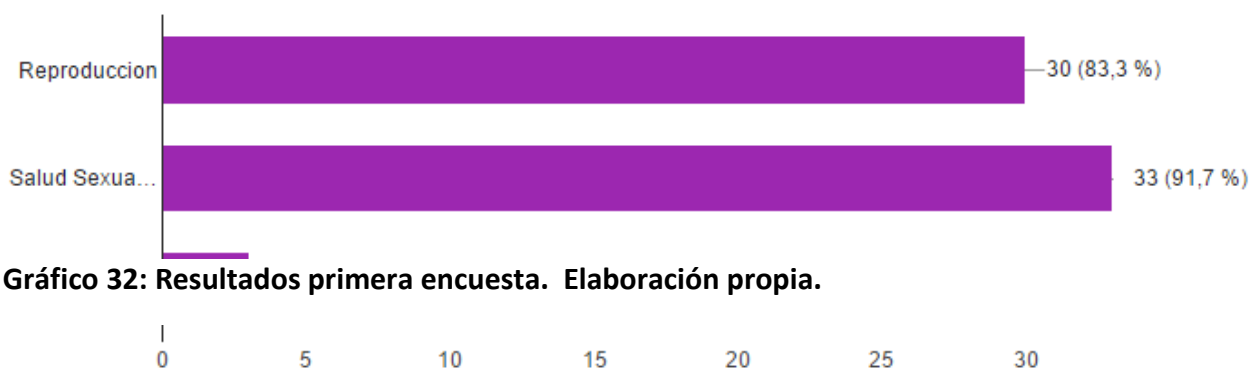
Primera encuesta

¿Has recibido clases de educación sexual en la escuela, colegio o universidad?

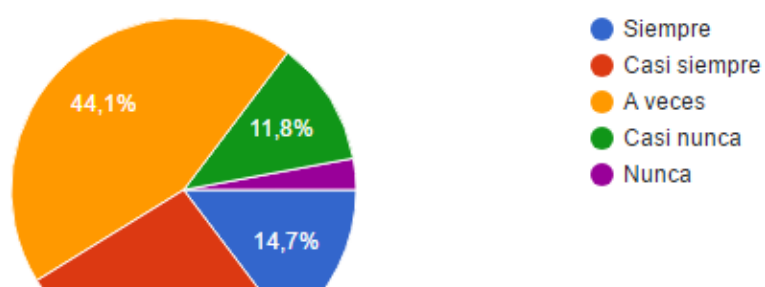
Gráfico 31: Resultados primera encuesta. Elaboración propia.



Si respondió sí, ¿los temas vistos en educación sexual tenían relación con?



¿Con qué frecuencia consigue tener un orgasmo en pareja?



Si al terminar una relación sexual no llegó al orgasmo, ¿cómo se siente?

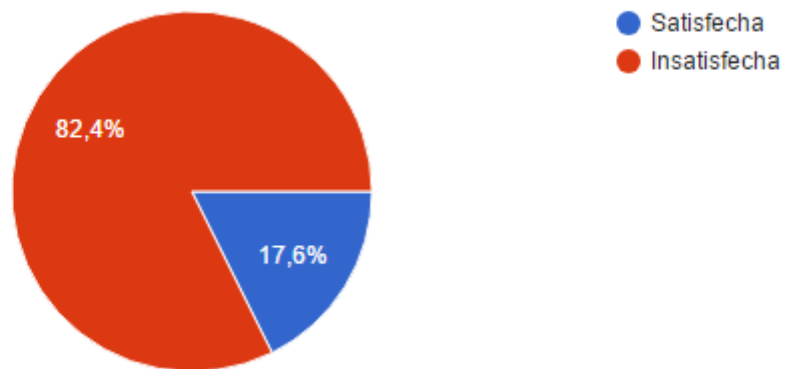


Gráfico 34: Resultados primera encuesta. Elaboración propia

¿Ha logrado tener un orgasmo por sí mism@ a través de la masturbación?

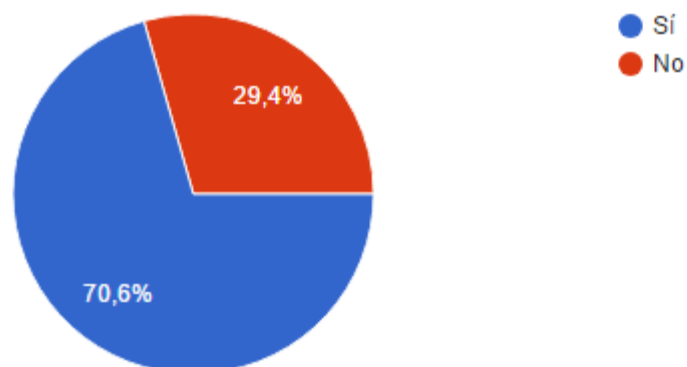


Gráfico 35: Resultados primera encuesta. Elaboración propia.

¿La función del clítoris es?

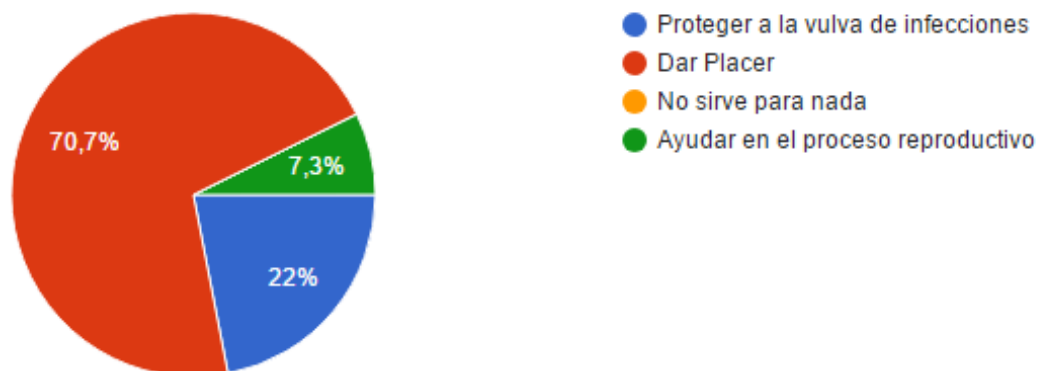


Gráfico 36: Resultados primera encuesta. Elaboración propia.

Análisis general de la primera encuesta

Como se puede observar en los gráficos presentados, un gran porcentaje de los encuestados, ha recibido alguna clase de educación sexual. Sin embargo, solo un 8% ha topado el tema del placer en las mismas. En cuanto a la frecuencia del orgasmo femenino, más de la mitad de las encuestadas presenta una frecuencia más bien baja o en algunos casos nula en cuanto a la cantidad de orgasmos que logran. Partiendo de esta última aseveración, más de un 80% de las encuestadas dicen sentirse insatisfechas si al terminar la relación sexual no alcanzaron el clímax. Con las dos últimas respuestas no es de asombrarse que en el país exista un alto nivel de insatisfacción sexual en las mujeres.

Como siguiente punto de la encuesta, entre las mujeres que practica la masturbación, más de la mitad han logrado alcanzar un orgasmo mediante ese método. Finalmente, en cuanto a la función del clítoris, un 29% aún no conoce que esta parte de la anatomía femenina solo es para dar placer.

Encuesta Final

Después de todas las actividades realizadas por la campaña con el target objetivo, se planteó una nueva encuesta. Con el objetivo de verificar si las acciones presentadas tuvieron efectos positivos en los participantes.

¿Conoces sobre los derechos sexuales?

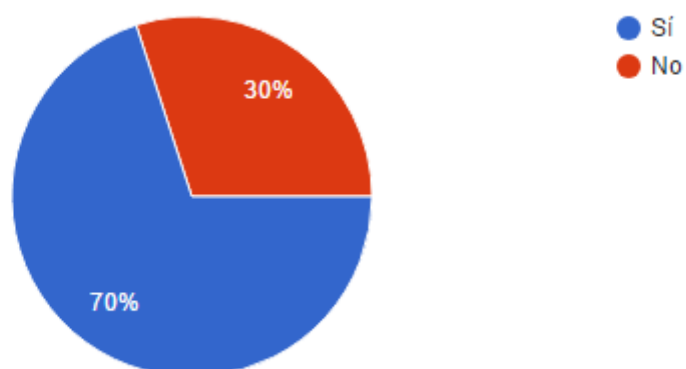


Gráfico 37: Encuesta final. Elaboración propia.

¿Cuál es la función de clítoris?

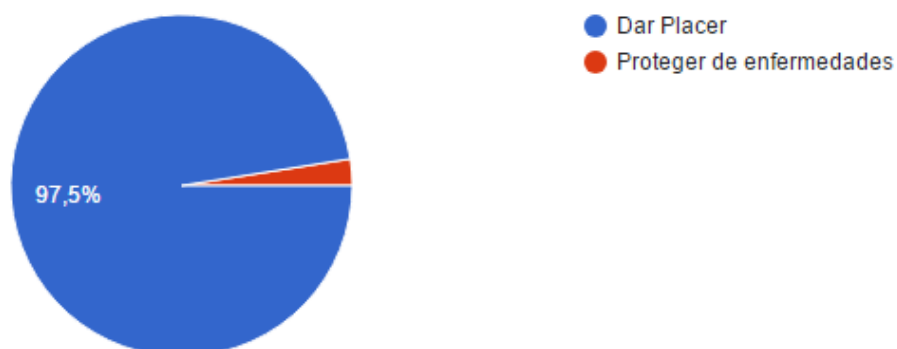


Gráfico 38: Encuesta final. Elaboración propia.

¿Crees que las mujeres deberían masturbarse?

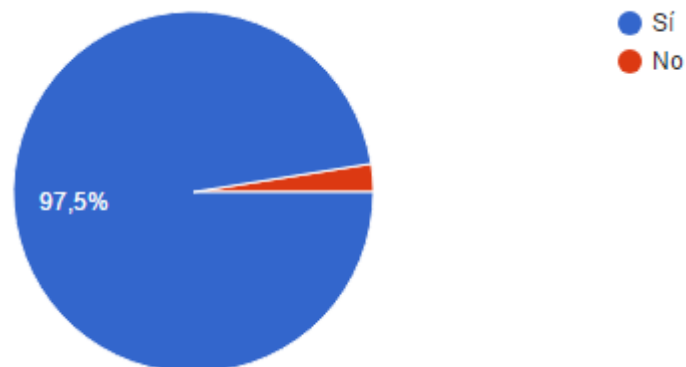


Gráfico 39: Encuesta final. Elaboración propia.

¿Crees que la campaña te brindó información sobre sexualidad que no conocías antes?

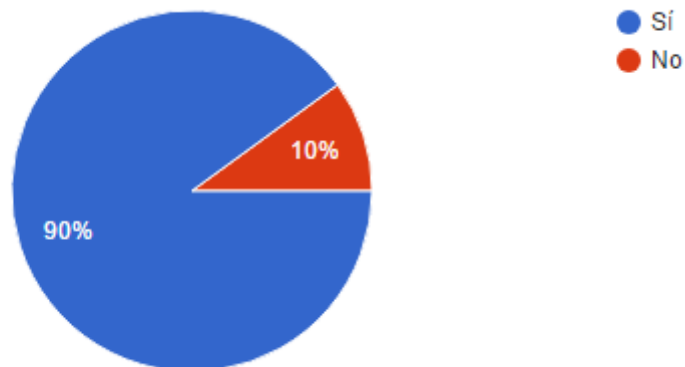


Gráfico 40: Encuesta final. Elaboración propia.

¿Estarías dispuest@ a aplicar nuevas técnicas en tu vida sexual que permita que tanto tú, como tu pareja lleguen al clímax?

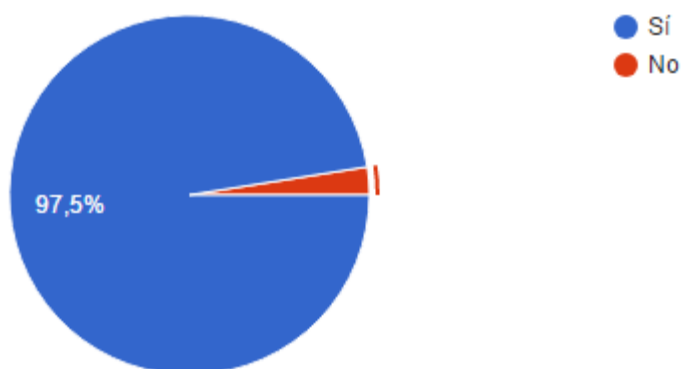


Gráfico 41: Encuesta final. Elaboración propia.

Análisis general de la encuesta final

Se puede observar en los gráficos, que las acciones aplicadas tuvieron resultados positivos. Para empezar más de la mitad de los participantes ahora conocen sobre los derechos sexuales universales. Además, casi en su totalidad ahora conocen sobre la función real del clítoris. De la misma manera la aceptación a la masturbación femenina es casi total. Finalmente, un 90% piensa que la campaña le ofreció información sobre sexualidad que no conocían antes, además los participantes están dispuestos a probar cosas nuevas que les permitan alcanzar el clímax.

Medios de difusión

Medio	Programa	Entrevistador	Duración	Costo
Área deportiva	Capital Sex	Aurora Moreira y Betty Silva	15 minutos	\$360.00
Radio Vox	Quién manda	Cristina Zapata	15 minutos	\$280.00

	aquí			
Radio Platinum	Regresando con Andrés Carrión	Andrés Carrión	30 minutos	\$450.00
Radio Hot 106	Al fin solos	Paolo Muñoz y Wilson Hinojosa	10 minutos	\$500.00
RTU	Magazine Tv	María Fernanda Chica	15 minutos	\$500.00
El Comercio	Sección Salud	Ana Cristina Alvarado	Nota	\$550.00
El Telégrafo	Sección sociedad	María Fernanda	Nota	\$549
RTU	Noticiero live	Diego Soledispa	5 minutos	\$300
Radio Casa de la Cultura	Brujeres al aire	María José Vaca	20 minutos	\$150.00
Radio Futura	Solo ritmo	Cristóbal.	19 minutos	\$541.00

Presupuesto

Egresos

Categoría	Valor
Impresiones (afiches y entradas)	\$50.00
Impresión folletos	\$135.00
Producción vídeos	\$200.00
Lorena Robalino (vídeos)	\$400.00
Actores stand up comedy	\$500.00
Difusión redes sociales	\$23.00
Patio del Arupo	\$140.00

Tabla 1: Medios de difusión.

TOTAL	\$1,448.00
--------------	------------

Tabla 2: Reporte de gastos-egresos.

Ingresos

Categoría	Valor
Evento	\$775.00
Venta del kit	\$873.00

Tabla 3: Reporte de gastos-ingresos.

Ganancia Total

Categoría	Valor
Ingresos	\$1,648.00
Egresos	\$1,448.00
TOTAL	\$200.00

Tabla 4: Reporte de gastos-ganancias.

Las ganancias obtenidas iguales a \$200.00 serán entregadas a Casa Baubo para que ahí puedan dar continuidad a la campaña dando talleres de sexualidad gratis para mujeres que no pueden pagar por uno.

Objetivos vs. Logros

Objetivos	Logros
------------------	---------------

Obtener por lo menos 700 likes en nuestra página de facebook.	Se obtuvo 1229 likes en facebook.
Obtener por lo menos 50 seguidores en instagram.	Se obtuvo 71 seguidores en Instagram.
Obtener por lo menos 50 seguidores en twitter.	Se obtuvo 55 seguidores en Twitter.
Conseguir la cobertura de mínimo 10 medios de comunicación durante el desarrollo de la campaña.	Se contó con la cobertura de 10 medios de comunicación, entre radios, prensa escrita y televisión.
Grabar una cuña de radio que exponga la temática de la campaña, para que se difunda en redes sociales y si es posible en 1 radio.	Se grabó la cuña de radio con la vocera, y la misma logró ser transmitida en el programa capital sex.
Realizar un activismo a través de una petición a la Asamblea para que se haga una revisión del Plan Familia y se incluya el placer sexual dentro del mismo.	El día miércoles 26 de abril se entregó la carta en las instalaciones de la asamblea nacional.
Organizar un evento que promueva la temática de la campaña y cuente con la asistencia de por lo menos 40 personas.	Se realizó un stand up comedy, con la asistencia de 100 personas.
Recaudar por lo menos 150 dólares a través de la venta del producto comunicacional.	Se recaudó \$873.
Ejecutar 3 btl por medio de los cuales se pueda informar a las personas acerca de los temas de la campaña.	Se realizó el primer BTL en el parque El Ejido, en la marcha de las putas, el segundo y tercer BTL fueron realizados en la USFQ.

Tabla 5: Objetivos vs Logros.

CONCLUSIONES

Después de un largo proceso de desarrollo de la campaña se llegó a la conclusión de que el placer sexual sigue siendo un tema tabú en la sociedad, pero una vez que se le saca al aire las mujeres se ponen a analizar la importancia del mismo en su vida sexual. Es de suma importancia que las mujeres puedan recibir una educación sexual que tenga un enfoque más allá de lo reproductivo, donde ellas aprendan primeramente a conocer y querer sus cuerpos. Igualmente, que conozcan cuáles son sus derechos sexuales para que ellas mismas los hagan cumplir. Existen varios derechos referentes a la sexualidad, pero esos son temas que no se dan en las aulas y es desde ahí que se debería comenzar. Hoy en día la figura de la mujer ha tomado otro rumbo, puesto que cada vez más es ella misma quien toma las riendas de su vida en aspectos como el familiar, económico, educacional, etc. Sin embargo, la sexualidad es un aspecto en el que la mujer aún no logra desatarse de todos esos prejuicios existentes en la sociedad.

Por otro lado, a través de comentarios de algunos hombres se pudo observar que este tema todavía es una problemática en la sociedad. Y se vuelve a hacer la misma pregunta ¿por qué los hombres pueden disfrutar libremente su sexualidad y las mujeres no? Y no solo es eso, sino que aparte los hombres se disgustan al ver que las mujeres quieren empoderarse de su sexualidad y justamente por ese tipo de personas es que se creó esta campaña. Tanto los hombres como las mujeres están en su derecho de disfrutar a plenitud su vida sexual siempre y cuando lo hagan de una manera segura. La protección al tener una relación sexual con otra persona es de suma importancia porque es lo que evitará que después una persona pase malos ratos si contrae una enfermedad de transmisión sexual o

en el caso de la mujer queda embarazada. Por lo mismo, durante la campaña hubo muchas personas que pensaron que la misma trataba de incitar a la promiscuidad o algo parecido, pero como se dijo desde un principio es promover una sexualidad placentera pero segura.

Por último, el placer femenino es una temática que debería tratarse en mujeres de todas las edades, no solo jóvenes sino también adultas. Por medio de los talleres y conversatorios realizados se pudo observar que hay mujeres mayores que quizá nunca han tenido orgasmos dentro de su vida sexual, puesto que ellas tampoco recibieron una educación sexual plena, si es que la tuvieron, porque muchas ni recibieron algún tipo de educación. Igualmente, dentro de esto es de mucha relevancia que se pueda mantener una comunicación constante y segura con sus parejas, sobre todo cuando ya se trata de adultos que están viviendo juntos durante mucho tiempo. En conclusión, depende de cada persona misma que tome las riendas de su vida en su sexualidad y se empodere para poder disfrutarla de una manera segura.

RECOMENDACIONES

Finalizadas las investigaciones y las acciones para este trabajo de titulación, se recomienda en primer lugar la revisión necesaria e inmediata del “Plan familia” para que el tema del placer sea incluido en el mismo. De esta manera, se estará cumpliendo con los artículos de la constitución donde el estado garantiza una educación sexual integral para el país. En segundo lugar, la creación de espacios seguros y libres para que tanto hombres como mujeres pueden compartir abiertamente sobre su sexualidad. Finalmente, se recomienda una educación sexual abierta y sin tabúes dentro del hogar. De esta manera las personas pueden contar con toda la información necesaria para tomar decisiones conscientes, seguras y placenteras para su vida sexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexis Mera. (16 de marzo de 2015) "El Estado debe enseñar a la mujer a postergar su vida sexual". Diario el Comercio. |<http://www.elcomercio.com/actualidad/alexismera-sexualidad-planfamilia-ecuador-educacion.html>
- Belgich, H. (2001) *Los afectos y la sexualidad en la escuela (hacia una diversidad del sentir)* Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Britton, B. (1983) *El músculo del amor, cómo encontrar y estimular el famoso punto G.* Barcelona. Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Burneo, C., Córdova, A., Gutiérrez, M. & Ordóñez A. (2015) EMBARAZO ADOLESCENTE EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL INTERSECTORIAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR (ENIPLA) 2014 Y EL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA 2015. Quito, Ecuador.
- Mucha Nota Org. Youtube. Blog de Susi. Recuperado desde <https://www.youtube.com/watch?v=B-dCNuVy7IM>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Ciudad Alfaró: Asamblea Constituyente.
- Crooks, R & Baur, K. (2010) *Nuestra sexualidad.* México D.F. Cengage Learning Editores, SA de CV
- Diario El Comercio. (6 de marzo de 2015) Mónica Hernández: Plan Familia Ecuador se enfoca en la prevención del embarazo adolescente.
- Dolto, F. (1984) *Sexualidad femenina: libido, erotismo, frigidez.* Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes. (2012) Enipla. Ecuador

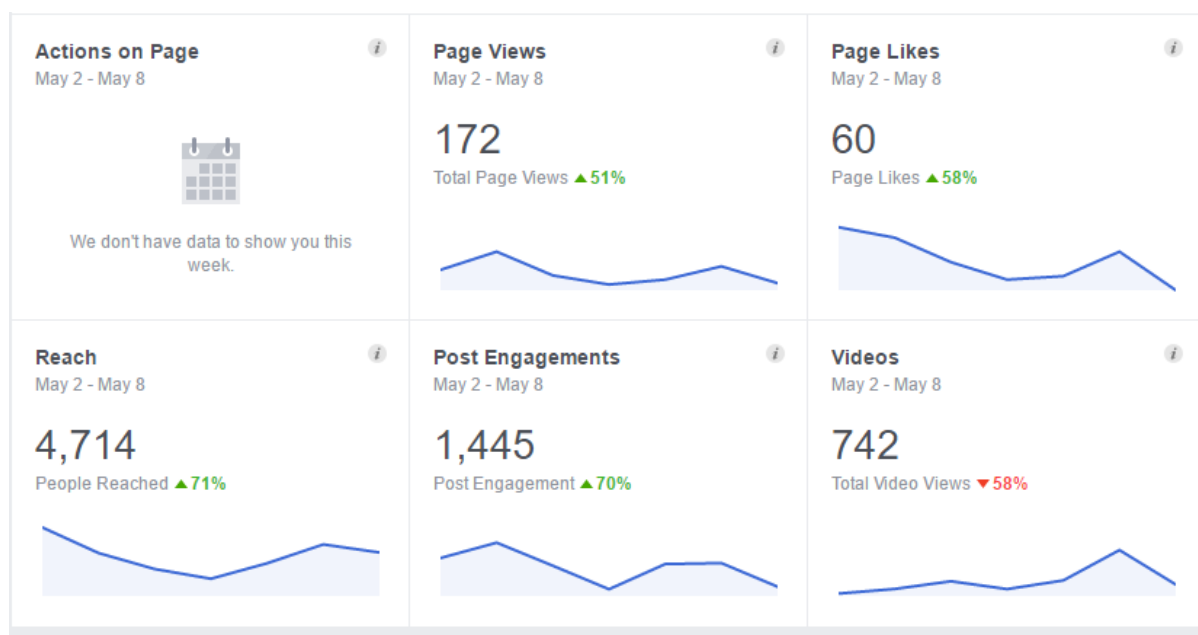
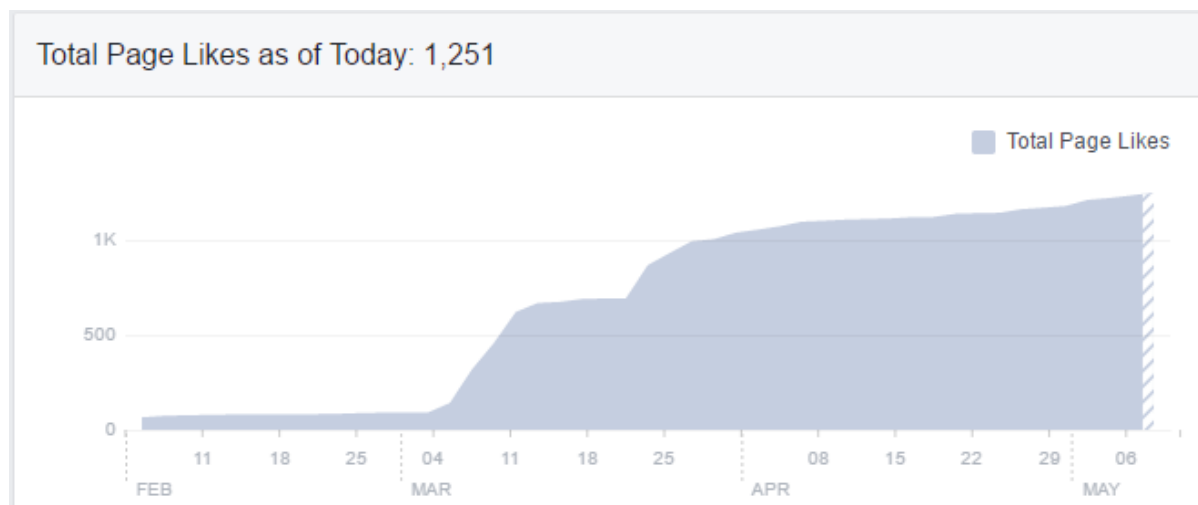
- Fine, M. (1988). *Sexuality, Schooling, and Adolescent Females: The Missing Discourse of Desire*. *Harvard Educational Review*. 58 (1), 30-53.
- INEC.(2010). Infografía embarazo adolescente. Censo de Población y Vivienda 2010 /Nacimientos 2010/ Egresos Hospitalarios 2010 / Defunciones 2010. Dirección Zonal 5 Litoral - Departamento de Estudios Analíticos Estadísticos. 2010. www.inec.ec
- Klein, M. (1992) *Sexualidad secreta: libere sus deseos más íntimos*. Barcelona. Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Komisaruk, B. Et. Al. (2008) *La ciencia del orgasmo, la naturaleza y los mecanismos del placer*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Lerer, M.L. (1990) *Sexualidad femenina: mitos y realidades*. Barcelona. Plaza & Janés Editores S.A.
- Presidencia de la República. (Febrero de 2015). Enlace Ciudadano No. 413. 28 de. Quito. Ecuador. Disponible online: <http://enlaceciudadano.gob.ec/enlaceciudadano413/>
- Salgado, J.(2001). *Miedos, placer y dignidad humana : reflexión acción sobre VIH/SIDA*. AH/editorial: Ecuador
- Salgado, J. (2005). La reapropiación del cuerpo: *Derechos sexuales en el Ecuador*. Tesis (Maestría en Estudios Latinoamericanos. Mención en Derechos Humanos). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Estudios Sociales y Globales.
- Schwartz, B. (1992) *The one hour orgasm, a new approach to achieving maximum sexual pressure*. Houston, Texas. Breakthry Publishing.
- Tordjman, G. (1994) *El placer femenino*. Barcelona. Plaza & Janés Editores S.A.

ANEXO A: DERECHOS SEXUALES

1. **El derecho a la libertad sexual.** Este tipo de libertad incluye la posibilidad de expresar la totalidad del potencial sexual. Pero quedan excluidos todo tipo de coerción, explotación y abuso en cualquier momento y situación.
2. **El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo.** Entraña la capacidad de tomar decisiones independientes sobre la vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social. Abarca también el derecho a controlar y disfrutar el propio cuerpo sin tortura, mutilación ni violencia de cualquier género.
3. **El derecho a la privacidad sexual.** Designa el derecho a tomar decisiones y a realizar conductas libres a condición de no violentar los derechos sexuales de otros.
4. **El derecho a la equidad sexual.** Indica la ausencia de cualquier tipo de discriminación sin importar el sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o incapacidad física o emocional.
5. **El derecho al placer sexual.** Este placer, incluido el autoerotismo, se considera una fuente de bien- estar físico, psicológico, intelectual y espiritual.
6. **El derecho a la expresión sexual de las emociones.** La expresión sexual es algo más que el mero placer erótico o un acto sexual. Los individuos tienen el derecho de manifestar su sexualidad a través de la comunicación, el tacto, la expresión de las emociones y el amor.
7. **El derecho a asociarse sexualmente con entera libertad.** Es decir, la posibilidad de contraer matrimonio o no, de divorciarse y establecer otras formas de unión sexual responsable.


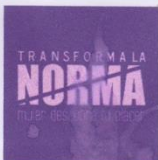
8. **El derecho a tomar decisiones libres y responsables respecto de la reproducción.** Este derecho abarca el de decidir procrear o no, el de elegir el número y el espaciamiento de los hijos, y el de tener total acceso a los medios para regular la fertilidad.
9. **El derecho a obtener información sexual basada en investigaciones científicas.** Este derecho supone que la información ha de generarse mediante un proceso de investigación libre y a la vez ética, y que se difundirá en todos los niveles sociales por las vías apropiadas.
10. **El derecho a una educación sexual exhaustiva.** Este es un proceso de toda la vida, desde el nacimiento hasta el ciclo vital, y todas las instituciones deberían impartirla.
11. **El derecho a la atención médica sexual.** La atención ha de estar disponible para prevenir y tratar todos los trastornos y problemas sexuales.



ANEXO B: ESTADISTICAS



Page	Total Page Likes	From Last Week	Posts This Week	Engagement This Week
<p>YOU</p> <p>1</p> <p>Mujer descubre tu PLAC...</p>	<p>1.3K</p>	<p>▲4.4%</p>	<p>16</p>	<p>95</p>

ANEXO C: CARTA ACTIVISMO.

Trámite **280532**
 Código validación **N3PTQYL54Q**
 Tipo de documento OFICIO
 Fecha recepción 26-abr-2017 14:23
 Numeración s/n documento
 Fecha oficio 26-abr-2017
 Remitente NUÑEZ CUADRADO GEOVANNA
 Función remitente CIUDADANA

Revise el estado de su trámite en:
<http://tramites.asambleanacional.gob.ec/ota/estadoTramite.jsf>

Quito, 26 de Ma

Dra. Gabriela Rivadeneira, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL ECUADOR.

Presente.-

De mi consideración:

Las estudiantes de la carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas de la Universidad San Francisco de Quito, Samia Morejón y Geovanna Núñez se dirigen a usted con el propósito de realizar una petición formal para revisar y cambiar el actual plan de educación sexual del país, denominado “PLAN FAMILIA”, para que el tema del placer, sea incluido en el mismo. El proyecto de investigación “Transforma la norma: mujer, descubre tu placer”, que hemos venido realizando durante los últimos meses, nos ha permitido ver mediante estadísticas y testimonios que el plan familia aún tiene varios fallos y varios temas se han dejado de lado. Nuestras cifras arrojan que un 60% de las más de 200 mujeres que encuestamos están insatisfechas con su vida sexual.

Presentamos este pedido basadas en los siguientes artículos existentes en la constitución del país. Capítulo sexto: Derechos de libertad: Art.66.9.- El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras. RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR Capítulo primero: Inclusión y equidad, Sección segunda: Salud Art.363.6.- Asegurar acciones y servicios de salud sexual y de salud reproductiva, y garantizar la salud integral y la vida de las mujeres, en especial durante el embarazo, parto y postparto. Como se menciona el estado debe promover el acceso a los medios necesarios, para garantizar el derecho a una sexualidad integral. Sin embargo, el actual plan familia tiene un enfoque que se ha alejado de una educación sexual integral y solo educa para la reproducción.

Es por esto que realizamos el pedido formal de una nueva revisión del plan familia, buscando una educación sexual, en reproducción, salud, prevención, valores y

ANEXO D: PIEZAS COMUNICACIONALES.



TRANSFORMA LA
NORMA
mujer descubre tu placer

Taller de
EDUCACIÓN
SEXUAL

para el placer

Con **LELLANY COLL** y **CLAUDIA ABAD**

DRA EN CIENCIAS DE LA SALUD
 ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA
 Y SEXOLOGÍA
 MÁSTER EN SEXUALIDAD
 MÁSTER EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD
 PROFESORA PRESENCIAL Y VIRTUAL

PSICÓLOGA
 ESPECIALISTA EN SEXUALIDAD
 FUNDADORA DE CASA BAUBO

Lugar: TEATRO CALDERÓN DE LA BARCA
 Hora: 10 AM (PRIMERA JORNADA) 2PM (SEGUNDA JORNADA)
 Fecha: 10 DE MARZO DE 2017

con el auspicio de:

CASA BAUBO  

presentado por:

COCOCI.US10
CENTRO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

TRANSFORMA LA NORMA
Mujer descubre tu placer

VIRUS PAPILOMA HUMANO
Tres vacunas por una vida

Papi...Lena

STAND UP COMEDY

LUGAR: PATIO DEL ARUPO
DIRECCIÓN: VERACRUZ N34 - 35
Y AV. AMERICA

ABRIL 07 2017

JUEVES 8PM

PRECIO: \$15.00

con el auspicio de: FIJE, CASA BAUBO, COCOCI

presentado por: COCOCI

VIRUS PAPILOMA HUMANO
Tres vacunas por una vida

TRANSFORMA LA NORMA
mujer descubre tu placer

Papi...Lena

STAND UP COMEDY

Con **PANCHO VIÑACHI y AVE JARAMILLO**

LUGAR: PATIO DEL ARUPO
DIRECCIÓN: VERACRUZ N34 - 35
Y AV. AMERICA

PRECIO: \$15.00

ABRIL 06 y 07 2017

8PM

con el auspicio de: FIJE, CASA BAUBO, COCOCI

presentado por: COCOCI

con el auspicio de:



presentado por:



